

EVERTENCIA. — Un clase de correspondencia, o mismo literaria que administrativa, se dirigirá al Director o Administrador, a la calle de Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono núm. 37. — No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono número 67

Número suelto. DIEZ céntimos

Dos ediciones diarias

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Jueves, 1.º de Marzo de 1923

Precios de suscripción en toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados

Año XXXIX.—Num. 11.888.

## UNA GRATA NOTICIA

### El ministro de Fomento, Sr. Gasset, firmó ayer una Real orden concediendo la exportación de la lenteja.

Anoche, al recibirnos en su despacho el Sr. Gobernador civil de la provincia, nos dijo:

—Tengo que comunicar a usted una grata noticia. En este momento acabo de recibir un telegrama oficial, que confirma lo que ayer tuve el gusto de manifestar a EL ADELANTO...

—Sobre el pleito de la lenteja?  
—Sí, señor; el ministro de Fomento, Sr. Gasset, me comunica que ha firmado la Real orden abriendo, por ocho días, una convocatoria para que puedan, todos aquellos labradores que deseen exportar lenteja, dirigirse al Gobierno, con el objeto de que éste disponga del 20 por 100 de la exportación para el consumo nacional, al precio de 80 pesetas los 100 kilos.

El Sr. Gobernador continuó diciéndonos:  
—Como se ve, con esta Real orden se confirma, plenamente, como se esperaba y como no había por qué dudar, el ofrecimiento hecho por el señor ministro de Fomento a los agricultores salmantinos, en el sentido de concederles la exportación de la lenteja en forma que no resultasen perjudicados los intereses del consumidor al beneficiar a los productores salmantinos.

Por otra parte, esta Real orden es la demostración más palmaria de la injusticia de la campaña que se hace o se pretende hacer contra el Gobierno liberal, que ha atendido, de modo bien probado, las aspiraciones y los clamores de los labradores de la provincia de Salamanca, que, por cierto, y como se recordará, no lograron ver atendidas sus aspiraciones durante el Gobierno de la situación conservadora.

El Sr. Rodrigo terminó diciéndonos:  
—No podía esperarse otra cosa, que no fuera esta, del Sr. Gasset, quien ha dedicado y viene dedicando su vida, por entero y con plena sinceridad y decidido entusiasmo, a las cuestiones agrarias, por cuya defensa, en varias ocasiones, abandonó la cartera de Fomento.

Hasta aquí, lo más fielmente posible tomadas, las interesantísimas manifestaciones que anoche nos hizo el digno Sr. Gobernador civil de la provincia, y que, por la importancia que encierran, no hemos vacilado en insertarlas en lugar preferente.

Las declaraciones del Sr. Rodrigo, ajustadas a la verdad oficial, nos dan motivo para que también nosotros nos asociemos a ellas, pues EL ADELANTO, en cuyas columnas siempre encontraron apoyo estas cuestiones de interés agrario y cuantas envolvían un fondo de razón y de justicia, no se recató nunca para elogiar cumplidamente a D. Rafael Gasset, uno de los hombres a quien debe mayores beneficios la agricultura nacional.

Recordadas y escritas las anteriores manifestaciones del Sr. Gobernador civil, recibimos un largo escrito, con membrete de la Liga de Agricultores y Ganaderos de Salamanca, firmado por D. Nicolás del Teso, D. Arturo Martín y D. Pedro Sandoval, en el que replican a las declaraciones oficiales que D. Jorge Rodrigo, en nombre del Sr. Gasset, tuvo a bien hacer anteanoche a un redactor de EL ADELANTO.

Como el pleito queda solucionado con la Real orden firmada por el señor Ministro de Fomento—y solucionado, a nuestro juicio, de acuerdo a las demandas de los labradores salmantinos—y, por otra parte, el remitido de la Liga se concreta a explicar las gestiones hechas y a replicar a las aludidas primeras manifestaciones del Sr. Gobernador, nos creemos relevados de insertarlo, celebrando que la solución dada al asunto por el Sr. Gasset, haya sido en consonancia con las legítimas aspiraciones de los labradores salmantinos.

### Alba de Tormes y la terminación del centenario de la Santa.

Con motivo de la terminación de las fiestas del Centenario de Santa Teresa de Jesús, la villa de Alba de Tormes se dispone a celebrar solemnes actos religiosos, que, por su brillantez, sean dignos de cuantos festejos se han llevado a cabo con entusiasmo y hermosa fe, en la inmediata villa duca.

En los días 10, 11 y 12 de Marzo, los tres días habrá misas pontificales, con sermones, por los ilustrísimos Obispos de Jaca, Huesca y Soría.

El día 12 procesión mayor, con la imagen de la Santa, la preciosa reliquia del brazo y los valiosos estandartes regalados a la Santa.

La procesión será presidida por varios señores Obispos. La música estará a cargo de la Capilla Sistina, de Madrid, y a la procesión, probablemente, asistirá la banda de La Victoria.

Alba está dispuesta a recibir, como se merece, a la infanta Isabel, que llegará a dicha villa en la mañana del día 12, para asistir a todos los actos que en ese día se celebren.

Y como el pueblo de Alba de Tormes tiene entre sus más firmes tradiciones, el amor a Santa Teresa y la adhesión a los Reyes, en este acto representados por la Serenísima Infanta, no hay para qué decir que la terminación del centenario de Santa Teresa en nada ha de desmerecer de su inolvidable comienzo, honrado con la presencia de SS. MM. don Alfonso y D.ª Victoria.

**ENRIQUE PRIETO**  
Ha trasladado sus almacenes, oficinas y fábrica de chocolates, de Pórcos Pujol, 8, y Chamberí (Tejares), a las Avenidas de Canal y Rodríguez San Pedro.  
(Pasos de la Estación y del Rollo).

món, que tiene grandes negocios financieros en Madrid y Barcelona, y cuya firma es también muy conocida en la Habana y Nueva York.

Dicho señor pertenece a la fracción política del presidente del Consejo de ministros, Sr. Marqués de Alhucemas, y se propone venir a Salamanca a fines de la presente semana.

Esto se nos dice, y a título informativo lo recogemos.

## QUISICOSAS

Constantinopla, 27.—La comisión parlamentaria de Asuntos religiosos de la Asamblea Nacional de Angora ha aprobado el proyecto de ley estableciendo en Turquía el matrimonio obligatorio.

matrimonio por decreto. El matrimonio obligatorio por ley, allí, en Turquía, es de tal naturaleza, que...

cuando en ella se casan, los esposos, Lola, Sol, y los hijos, siempre bellos, quizás algunos, el mejor más elocuente comentario...

será expreso lagrimón. Ha sido en tierras bien lejanas, ha sido en pueblos rivos Dios!

donde son otras las costumbres y otra es también su religión, en los que en pechos femeninos, como el perfume de una flor, ponen mandatos inflexibles...

y de la ley habla la voz, que el celibato así domoña en su egoísta condición. Son esos turcos condenados, los que esa ley promulgan hoy...

con un espíritu moderno de la más noble condición. Son esos turcos que no sienten igual que siente el español, tan distanciado de nosotros en tierra, lengua y condición.

¡Ah! si ese pueblo tan simpático —dice la linda Mari-Flor— no fuera el turco y estuviera más a la mano, ¡pienso yo, que de muchachas españolas ¡¡¡iba a ser la emigración!

## Unión Deportiva Española.

Las comisiones designadas por la directiva de esta Sociedad para recabar de las entidades y corporaciones de Salamanca su ayuda material para los primeros gastos de organización, han empezado ayer sus trabajos, «los más poco gratos, dada su índole, con resultados verdaderamente halagüeños.

El regimiento de Infantería La Victoria ha contribuido con 200 pesetas, que ha entregado a una de las comisiones de referencia.

El Ilmo. Sr. Obispo Dr. Alcolea, ha ofrecido un donativo de importancia, así como el Casino de Salamanca y el del Pasaje, que con el rector del Seminario Conciliar y el de la residencia de los PP. de la Compañía de Jesús, regimiento de Caballería de Albuera, han prometido contribuir con su importante óbolo a tan simpática obra.

El director de Telégrafos de la localidad contribuirá de su peculio particular a incrementar esta recaudación, así como otros muchos señores, a los que nos encarga la

Junta directiva demos sus gracias más afectuosas.

En días sucesivos reanudarán sus visitas las comisiones, y no dudamos serán acogidas con simpatía y verán éstas colmados sus deseos; el caso merece el apoyo de toda la opinión, que en su día verá—no cabe dudarlo—que el esfuerzo que hoy haga, aun a costa de verdaderos sacrificios, había sabido recogerse, haciendo hombres fuertes físicamente en los muchachos, que hoy día, estando faltos de elementos para ello, desean vivamente practicar en toda su extensión los deportes.

## Notas de sociedad.

VIAJES

Han salido: Para Tejadillo, D. Andrés García Angoso.

Para Zamora, D. Joaquín de Colasa.

Para Peñaranda, D. Francisco Nodal y D. Manuel de la Peña.

Para Valladolid, el comerciante don Manuel Mendoza.

Para Madrid, el abogado D. Fernando Guitarte; el virtuoso párroco de San Juan Bautista, D. Luis Sevillano, y en su automóvil, los señores de Bernaldo de Quirós y Argüelles (D. Federico).

Han llegado:

De Alba de Tormes, nuestro activo corresponsal, Sr. González Narros (D. J.).

De Madrid, D. Agustín Moretón.

De Cádiz, nuestro buen amigo don Aristides Vicente Tapia, farmacéutico de dicha localidad.

DE DIAS

Hoy día del Santo Ángel de la Guarda, es el santo de las señoras de La Calle de González Soriano, Mirat de Santos Allén, Torres de Alonso, Hernández de Sánchez-Gómez y señoría de Monje.

Y de los Sres. Vázquez de Parga, Cuesta, Gil, Benito Paradrina, Arce, Merchán, López de Diego, Herrera y Gutiérrez.

También por ser San Hicelo es el santo del ganadero Sr. Sánchez.

ANIVERSARIO

El próximo día 4 se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de D.ª Carolina Rodríguez Sánchez, ocurrido en la dehesa de Los Escobos, donde así como en los demás pueblos del contorno, la finada contaba con generales simpatías.

En tan triste fecha reiteramos nuestro más sentido pésame a su viudo D. Sebastián Morán; hijos: D.ª Ana Manuela, don Francisco, D. Isidoro, D. Antonio, doña Emilia, D.ª Asela y demás familia.

ENFERMOS

Han mejorado notablemente en las afecciones gripales que han padecido la respetable señora viuda de Soler; la madre del director de la Interurbana, señor Semper, y la esposa del señor Nieto (don Sebastián).

Se halla en franca convalecencia de la grave enfermedad que ha padecido, el funcionario señor Cacho (D. Federico).

Celebramos el alivio de los enfermos.

VARIAS

Ha tomado posesión del cargo de médico titular de Candelario, para el que reemplazó fué nombrado por ausencia del Sr. Sanabria, D. Eugenio Martín Quintana.

Ha regresado de Tetuán y Ceuta, a cuyas plazas fué con los reclutas del último reemplazo destinados a nuestra zona de protección, el joven teniente de la Victoria, D. Pablo Escasas.

Ayer salió para Gijón, donde se hará cargo del teatro Dinurra, como representante de la empresa Fraga, el que hasta ahora fué del Moderno, de Salamanca, nuestro querido amigo D. Guzmán Pineda.

Durante el tiempo que convivió con nosotros, desempeñando su cargo con el mayor celo y actividad, se captó generales simpatías, y hoy se marcha dejando en Salamanca buenos y numerosos amigos, de los cuales nos ha encargado le despedamos desde estas columnas, en la imposibilidad de hacerlo él personalmente.

Con mucho gusto lo hacemos, y le deseamos en su nuevo destino muchas prosperidades.

LEA USTED SIEMPRE EL ADELANTO

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## Doña Carolina Rodríguez Sánchez

que falleció en la dehesa de Los Escobos (Galindo y Perahuy)

EL DIA 4 DE MARZO DE 1922

después de recibir los Santos Sacramentos.

### R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Sebastián Morán; hijos: D.ª Ana Manuela, D. Francisco, don Isidoro, D. Antonio, D.ª Emilia y D.ª Asela; hijos políticos: D. Manuel García y D.ª Consuelo Velasco; nieto, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El Funeral, Cabo de Año, se celebrará el día 5 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, de Carrascal de Peralcalvo.

En dicha parroquia se celebrarán misas, que serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la fallecida.

No se reparten recordatorios.

## ANOCHÉ, EN EL CONCEJO

### LOS EDILES SE REUNEN

Y se dedicaron a despachar los asuntos del día y a discutir sobre ofrecimientos de expropiaciones

A las seis y media abrió la sesión el alcalde, Sr. Anaya.

El salón de sesiones, concurridísimo de público, y en los escaños, los concejales Sres. González, Arriba, Santos Borrego, Calama, Buxaderas, Pérez Criado y Santa Cecilia.

Se aprobó el acta de la última sesión.

#### Orden del día.

Se despacharon los siguientes asuntos:

Se aprobó un dictamen de las dos comisiones reunidas en los proyectos de obras para la terminación de las de Abastecimiento de aguas y alcantarillado, importante 688.224 pesetas la terminación del servicio de aguas; 402.157 el de alcantarillado; 534.444, las obras de desviación, y 358.055, la construcción de filtros.

Se aprobó la forma de pago del valor de los terrenos dejados a favor de la vía pública, a consecuencia de las actas de alineación que se mencionan en la fecha que se expresan, votando en contra el Sr. Sánchez Pérez.

Se aprobaron las cuentas de la Electricista Salmantina, correspondientes al mes de Enero último.

Se leyó una comunicación del señor presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral, sobre pago de gratificación al secretario de dicha Junta.

Se acordó el pago al señor ingeniero fiel contraste de los derechos de aforación de los aparatos de pesar, propiedad de S. E.

Se aprobó la forma de pago de los servicios que se interesan por la Jefatura provincial de Estadística, y la del material adquirido para el Madero municipal.

Instancia de D. Ildefonso González solicitando autorización para colocar un puesto para la elaboración de buñuelos, en el Pozo del Campo.

Se concedió.

Se leyó otra de varios vecinos de la plaza del Corriño, relacionada con el punto de parada de los coches-automóviles de servicio público desde esta capital a Alba de Tormes y Vecinos, denegándose.

Se aprobaron las cuentas de la tahona municipal, correspondientes al mes de Diciembre último.

Se aprobó una instancia de D. Miguel Martín solicitando licencia para reformar huecos en la fachada de la casa número 53 de la calle de Ramos del Manzano.

Otra de D. Enrique González, para construir un paso de cuatro metros de ancho en la enfrontada de la casa número 7 de la Avenida de Canals.

Otra de D. Valeriano Fernández, para ejecutar una reforma en los huecos de puerta que en la calle de Zamora tiene su casa, número 52, y que da a la calle de la Lanza.

Se denegó licencia a D. José López para colocar un kiosco con destino a la venta de periódicos y limpiapiatas, en la Plaza Mayor y sobre los evacuatorios.

A don Domingo Borrego y a don Avelino García Sanz se acuerda que los créditos que tienen reconocidos se les invite a aceptar papel de la Deuda municipal.

Se conceden licencias de obras a don Nicolás del Teso y don Agustín Sánchez.

Se acordó la provisión por concurso, interinamente, de la plaza de profesor de la escuela del Arrabal.

Se dió cuenta de haber pasado a la agencia ejecutiva recibos de inquilinato y otros arbitrios, por valor de 8.359 pesetas.

Los vecinos de la plaza del Mercado solicitan que no se instalen en dicho sitio las casetas de la próxima feria de Botijeros.

El Ayuntamiento acuerda adquirir un ejemplar de la edición de los Episodios Nacionales, de Pérez Galdós, ofrecido por su hija, doña María Pérez Galdós.

#### Dos proposiciones.

Pasó a estudio de la comisión correspondiente una proposición del concejal Sr. Arriba, pidiendo que el Ayuntamiento acuerde: Que se examine y rectifique la clasificación de calles para fijar su categoría; que en las de primer orden no se consienta construir casas que no consten como mínima de tres pisos y de dos en las calles de segundo orden.

Se aprobó otra proposición del

mismo concejal, pidiendo que el arquitecto facilite una relación de los trabajos hechos por las brigadas municipales.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. Sánchez Pérez planteó la cuestión de que el Ayuntamiento debe ser justo con todos los propietarios de terrenos de cierta zona de la ciudad, es decir: o pagar a todos el importe de los terrenos que cedan para la vía pública, o a ninguno.

El Sr. Alcalde hace ver al señor Sánchez Pérez que el Ayuntamiento no es injusto con nadie, sino que un Ayuntamiento anterior, del que el señor Sánchez Pérez formó parte, acordó el pago de esas expropiaciones, y este Ayuntamiento tiene acordado, para lo sucesivo, no pagar esos terrenos que se cedan y sobre los que un concejal pretendía hacer sus negocios.

Interviene el Sr. González, y después, el Sr. Santa Cecilia, hizo un extenso y documentado discurso—acaso uno de los mejores que le hemos oído—explicando y detallando la cuestión, cuyos términos fijó con claridad meridiana, y que se basan en unos señores que tienen créditos reconocidos con el Ayuntamiento, y otros que, después de este acuerdo, que el Ayuntamiento considera lesivo, creemos que con ofrecer gratuitamente las calles al Municipio, y urbanizarlas éste, están suficientemente pagados.

Se extendió en otras muchas consideraciones. Hablaron de nuevo los señores Sánchez Pérez, Anaya y González, y se levantó la sesión.

## Junta de Subsistencias.

Dentro de breves días se reunirá la Junta provincial de subsistencias, para dar principio a su actuación.

Las clases consumidoras mucho esperan de las gestiones que realizará la Junta para abaratar las subsistencias, esperando que su actuación se inspirará en principios de justicia y compatibilizando todos los intereses.

#### FEDERACION OBRERA

## Conferencia suspendida.

Las siete de la tarde era la hora designada para que el digno teniente fiscal de esta Audiencia, Sr. Ponce de León, explanase, desde la tribuna de la Casa del Pueblo, su anunciada conferencia, sobre el tema *Protección a la infancia delincuente*.

El orador no pudo actuar, porque a la misma hora se verificaba otro acto en el mismo centro.

Por acuerdo del presidente de la Federación, se determinó aplazar la conferencia hasta el próximo martes, a las siete de la tarde.

El Sr. Ponce de León nos interesó que dirigiéramos un llamamiento a la clase femenina, invitándola a asistir a su conferencia, por estimar que la mujer es un factor esencial en la eficacia de la protección a la infancia delincuente.

Atendemos su indicación y esperamos que el martes concurra a oír la conferencia una numerosa representación del sexo femenino.

## NOTAS DE HACIENDA

#### Contrabando de tabaco.

El inspector de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Sr. Campillo, ha realizado varias aprehensiones de tabaco portugués en distintos establecimientos de esta localidad.

#### Junta administrativa.

En el despacho del señor delegado de Hacienda se ha reunido la Junta administrativa, para conocer de la aprehensión de cuatro cabezas de ganado vacuno, realizada días pasados en Navasillas por los carabineros de dicho puesto.

Compareció ante la Junta, no como detenido, sino en concepto de dueño del ganado, el vecino de Navasillas, don José Seijo, que desempeña el cargo de juez municipal, siendo defendido en dicho acto por el abogado y vocal de la Cámara de Comercio, don Fidel Olivera.



## EL DIA EN LA AUDIENCIA

## Homicidio en Miranda del Castañar

## Continúa el desfile de testigos.

A las diez y media de la mañana de ayer, se abrió la sesión.

No comparecieron María Francisca Corral y Teresa Alonso. Esta fue renunciada por el fiscal, pero no por la acusación particular.

Respecto a la primera, el ministerio público se reservó solicitar lo que estime procedente al terminar las pruebas, y en cuanto a las dos hizo igual manifestación el acusador particular.

Sofía Montero Hermosa.—Presenció el día de autos que tenían Antonio Coca y los procesados Juan Francisco y Modesto Sánchez Coca, dándole éste al Antonio unos palos y Juan Francisco una puñalada, observando que se separaban sin intervención de nadie y que el Juan Francisco, con un cuchillo en la mano, decía: «Vengan hombres a mí.» Momentos después vio a Mariano (a) Tenderín. No vio que el Antonio tuviera ningún arma y todo lo dicho lo presencié desde el comercio de Orfelina Miguel, del que salió al oír voces de Vicenta Rodríguez. Que ha sido objeto de amenazas por un cuñado de los procesados si venía a declarar. Ignora cómo empezó la cuestión, pues la presencié, según ha dicho, al salir del comercio.

Vicenta Díaz Díez.—Vió al finado, Antonio Coca, el día de autos, sobre las diez y media de la mañana, paseando a la puerta de su casa. Estaba en el comercio de Orfelina cuando sintió ruido en la calle; salió y vio que Juan Francisco tenía un cuchillo en la mano y Modesto una pistola. Los tres estaban juntos, teniendo Modesto una mano sobre el hombro de Antonio—esto no consta en su declaración sumarial; dice que no lo pondrían—. No sabe cómo empezó la cuestión ni vio pegar la puñalada, pero sí observó que allí estaban Mariano (a) Tenderín y su hijo Arturo, creyendo que el primero pegó con una vara que tenía.

Luisa Hernández Lucas fué renunciada por el fiscal, pero no por la acusación particular. Estaba el día de autos—28 de Abril 1922—tomando el sol en la calle Derecha, oyó voces de Vicenta Rodríguez, y mirando vió que Modesto pegaba al Antonio con un palo, que sacó un puñal, se lo dio a Juan Francisco e hirió al Antonio en el lado derecho; que Modesto sujetó a éste por un hombro y no vió que tuviera ningún arma de fuego.

Orfelina Miguel Losada.—Estando el día de autos en su comercio, sito en la calle Derecha, y hallándose despachando a varias mujeres, oyó voces de Vicenta Rodríguez, que decía: «¡Amalia, Amalia!». Abrió una ventana y vió que Modesto estaba con su mujer, próximo a la casa en que vivía, subiendo enseguida por la calle Derecha; que saliendo ella fuera, observó que Juan Francisco, con un cuchillo en la mano, manifestaba: «¡Vengan hombres!», viéndole que Antonio Coca se encontraba quieto, con la cara descompuesta, estando a su lado una niña de diez y seis años, y enterados todos de que estaba picado, lo subieron para su casa.

La acusación particular pregunta a la testigo si tenía buena amistad con Modesto; ello dio lugar a que, excitada, protestase enérgicamente, y el presidente le ordenó que no contestase la pregunta.

María Manuela González Rodríguez la renunció el fiscal, no la acusación particular. Se encontraba en el comercio de Orfelina el día de autos. A las voces de Vicenta, salió, viéndole a los procesados y a Antonio

juntos, observando que Modesto sacó un cuchillo, lo dio a Juan Francisco y éste pinchó al Antonio, sin que se enterase de más, porque se marchó a buscar al médico.

Arturo Hernández Criado.—Estaba en casa, con su padre; oyó las voces de Vicenta, salieron, y vió que cuestionaban los procesados—dijo en el sumario—. Ahora sólo Juan Francisco, y allí próximo estaba Modesto. Que al llegar donde estaban, el Juan Francisco tenía un cuchillo en la mano.

Francisco Pérez Acera.—Se encontraba en el comercio de Orfelina, y al salir, vió que Modesto tenía agarrado por el hombro a Antonio, apuntándole con una pistola. El Juan Francisco tenía un cuchillo y decía: «Vengan hombres y mujeres.» Que los separaron el Tenderín y su hijo Arturo.

Petra Hernández Coca.—Iba el día de autos a casa de su madre, a peinar a una hija suya, encontrándose con la refriega de los procesados, y Antonio Coca, viéndole que Modesto le pegó con un palo, luego sacó un arma. Que Juan Francisco no tenía cayada, si cuchillo, que no vió se lo diera Modesto, ni tampoco que pinchara con él al Antonio.

Bernardo Sanz López.—Camina por la calle Derecha a la del Hospital, viendo que Antonio Coca estaba a la puerta de su casa.

Cuando había recorrido muy poca distancia, sintió ruido y miró, viendo que Modesto pegaba al Antonio con una cayada—en el sumario dijo Juan Francisco—que luego lo sujetó por el hombro, sacó un cuchillo que dio al Juan Francisco, diciéndole, mátalo—que es la ocasión propensa; que lo hizo y enseguida se retiraron, diciendo el Juan Francisco: «Vengan hombres y mujeres a mí. Allí estaba el Tenderín.

Que ha sufrido antes condena por homicidio, y ahora por sucesos contra la Guardia civil; es socio de la sociedad e intervino para curar al Antonio.

A instancia de la acusación particular, declara el testigo por ella propuesto, Eleuterio Vázquez Monje, con asentimiento de las demás partes, en razón a tenerse que marchar.

Dicho testigo, dijo: Que el finado Antonio Coca era de buena conducta, la de los procesados dejaba algo que desear, aunque ningún hecho concreto podía señalar contra ellos, y esto lo sabe porque estuvo de guardia civil en Miranda y hoy está retirado.

Isabel Hernández Martín.—Renunciada por el fiscal, no por la acusación. Vive en la calle Derecha, y oyendo gritos, miró, viendo que

Modesto empujaba hacia atrás al Antonio Coca, sin pegarle, y que allí no estaba Juan Francisco.

Gil Hernández Hernández.—En la reunión de vecinos había el 23 de Abril, cinco días antes del hecho de autos, pidió Antonio Coca las cuentas municipales, y Modesto le contestó que dentro de pocos días se las daría. Fué elegido concejal el año pasado como individuo de la sociedad, aunque de ella no es socio, y aunque hizo contra los procesados cuantos cargos pudo, dijo que no era de ellos amigo ni enemigo.

En esta situación, una y cuarto, se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Comparece Domingo Pérez Hernández y declara igual que el anterior testigo, pero añade que es contrario de los procesados.

Juan Lorenzo Curto fué renunciado.

José Manuel González.—La noche del 27 de Abril, anterior al día de autos, vió a la puerta de Antonio Coca a Modesto, y sabe que aquél acostumbraba a bajar para echar de comer al ganado.

Fueron renunciadas las dos testigos, respecto a las cuales se había reservado el fiscal formular petición al terminar el examen de los propuestos por él.

## Testigos de la acusación.

Santos Miguel fué renunciado.

Manuela Coca Hernández.—Estaba en su casa; a los gritos de Vicenta, bajó a la calle, viendo a Juan Francisco con un cuchillo y a Modesto con una pistola.

Luciano Sánchez Mariscal, de Tammes.—Se encontraba en Miranda el día de autos; dijeron en la posada que había habido cuestión, salió y vió a Juan Francisco con un cuchillo en la mano.

Ginés Hernández, renunciado.

Vicente Hernández Martín.—El 23 de Abril presencié que Antonio Coca pidió las cuentas, y Modesto le contestó que dentro de unos días se las daría. Que el Antonio era bueno y no así los procesados, pues aunque ha estado tres años en América, al regresar, le preguntó a su mujer cómo andaba el pueblo, y le dijo que igual o peor que antes, porque los secretarios querían dominar en absoluto.

Manuel Pérez Hernández.—Igual que el anterior en cuanto a las cuentas y el concepto que le merecía el Antonio y los procesados.

Miguel Leonis Pavón.—Lo mismo.

Antonio Lorenzo.—Renunciado. Francisco Hernández Martín.—Igual que los anteriores, respecto a las cuentas; sabe que el Antonio tenía costumbre de bajar por la noche de casa a echar de comer al ganado y que el maestro de niños que había en Miranda, se marchó porque querían obligarle a decir que los niños no habían salido a recreo cuando ocurrió el hecho de autos, sin ser cierto.

Juan Cenual Barrueco.—Que el finado Antonio era bueno y los procesados de condiciones opuestas. Que ha estado diez años en América; regresó hacía seis meses, cuando ocurrió el hecho y observó que los Juan Francisco y Modesto seguían siendo repugnantes y altaneros, fundándose, para decir esto, en que al verlos, aunque les daba la hora, no contestaban.

Pedro Hernández Benito.—Que Antonio Coca era buena persona, Modesto mala y quería hacer muchas cosas injustas. Que los secretarios eran los amos del pueblo y lo mejor sería que no volvieran.

José Sánchez, Manuela Coca, Luisa Díaz y Pedro Sanz, fueron renunciados.

## Testigos de la defensa de Modesto

No comparecieron D. Víctor Izquierdo y Gregorio Méndez.

D. Agustín Prada, teniente de la Guardia civil retirado.—Con motivo de una alteración de orden público, estuvo en Miranda el 1 y 2 de Febrero de 1922, formó atestado de lo ocurrido, y Modesto le entregó un anónimo en que le hacían amenazas de muerte, que no creyó pudiera haber tenido intervención en él.

Juan Gallego Alonso, cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Miranda.—Fué sometido a un extenso interrogatorio, que contestó con gran serenidad y fijeza. Que sobre las once de la mañana del día de autos, y después de haber estado Modesto con él, recibió aviso de Juan Francisco, diciéndole que el agente no iba por temor a los de la sociedad; que dicho aviso fué debido a que el testigo le dijo que tenía que salir de servicio.

Que muy poco después le dieron cuenta unas mujeres de que había cuestión en la calle Derecha, se constituyó en ella y observó que estaba invadida en su mayor parte por mujeres. Enterado de lo ocurrido, distribuyó la fuerza y lo comunicó al puesto de Sequeros; que entró en la casa de Antonio Coca cuando el médico lo estaba curando y nada le preguntó, ni tampoco oyó cosa alguna respecto al hecho, por lo cual hizo averiguaciones para saber quiénes lo habían presenciado y poderlo comunicar al Juzgado cuando llegase.

Que los individuos de un bando de la sociedad acusaban a Modesto, los del otro no, y él cree por los

rumores que oyó, que ninguna intervención tuvo en el hecho; pero de tal forma están los ánimos, que aun convencidos los adversarios de los secretarios, de la inocencia del Modesto, prefieren el castigo de éste, antes que el de Juan Francisco.

La persecución de los individuos de la sociedad se exteriorizó primero con el veterinario, luego con el médico y por último con los secretarios, pero contra éstos mayor saña, con cantares ofensivos y amenazas.

A requerimientos de la sociedad, salió con él y otras personas por la noche para perseguir a los secretarios, y a los oyó cantar, vió un grupo que estaba en la calle, y entre ellos se hallaba Antonio Coca.

Que el Antonio era de buena conducta, y los procesados la gozan intachable. No tiene con ellos íntima amistad, y lo demuestra el hecho que al ser detenidos tuvo que preguntar donde vivía Modesto.

D. Pedro Sánchez de Alba.—Fué médico de Miranda hasta el 15 de Febrero de 1922, y se marchó por temor a que le ocurriese igual que al veterinario, por la actitud de la sociedad. Que se dice de rumor público que Modesto no intervino para nada en el hecho, pero que la sociedad tiene empeño en perseguirlo.

D. José Gómez Nieto.—Veterinario en Miranda, el día de autos. Tuvo que marcharse por la persecución de que le hizo objeto la sociedad.

Que Modesto fué la mañana del suceso como a las diez o diez y media a la posada próxima a su casa a ver si había ido el agente, viendo que después se dirigió al cuartel y luego a su casa.

Miguel Maldonado Hernández.—Aunque es de Miranda está domiciliado en esta ciudad, y dijo que en el mes de Febrero o Marzo del año pasado, estuvo aquí con el Antonio Coca y le dijo que se hallaban dispuestos en Miranda a matar a los secretarios sino se marchaban de allí.

Florencio Iglesias y Francisca García, fueron renunciados.

Tomás Hernández Muñoz.—Que

AYER

Grabe usted en su cerebro este nombre.



El 99 por 100 de las personas que sufren dolor de cabeza, neuralgias etc, etc, prefieren el SELLO YER a todos sus similares.

Lo garantizan médicos tan eminentes como los Doctores Ramón y Cajal y Lopez Elizagayar.



## El gremio de salchicheros se reúne.

Se ha reunido en la Cámara de Comercio el gremio de salchicheros, asistiendo la mayoría de los agremiados.

El motivo de esta reunión fué dar a conocer el reparto de las cuotas asignadas a cada agremiado, conforme a lo que determina el artículo 94 del reglamento de la Contribución Industrial.

Se aprobó por unanimidad el reparto verificado por los clasificadores.

También se trató del juicio de agravios, al efecto de oír las reclamaciones que los interesados formularon contra la clasificación.

## VIDA OBRERA

## El conflicto de La Teatral.

El conflicto planteado entre la empresa, obreros y empleados del teatro Liceo y que EL ADELANTO ya dio cuenta con oportunidad, continúa en el mismo aspecto y sin vías de solución alguna.

Según nos hemos podido enterar, parece ser que algunos empleados no han secundado el movimiento, y en vista de esto, la Directiva de la sección en huelga se ha dirigido a las demás secciones de resistencia obrera de esta capital, haciéndoles recordar la obligación que tienen de evitar el que sean traicionados los movimientos que se planteen y engendrando medidas radicales para los que así lo han realizado ahora.

También se ha comunicado ya al señor Rodrigo, gobernador civil de esta provincia a fin de que intervenga para ver el medio de solucionar este pleito.

Así lo deseamos y EL ADELANTO tendrá al corriente a sus lectores del curso que tome.

El congreso ordinario de esta noche, suspendido.

Para esta noche, a las siete y media, estaban convocados todos los trabajadores pertenecientes a la Casa del Pueblo, para celebrar un importante congreso ordinario, donde sería discutido el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Nombramiento de la mesa de discusión.
- 3.º Lectura de las cuentas del último semestre.
- 4.º Posición colectiva en las próximas elecciones y proposición de comité en este respecto; y
- 5.º Proposiciones de los delegados. Este congreso, por diferentes causas surgidas de momento, ha sido suspendido hasta el próximo lunes 5, a las siete de la noche.

Los representantes obreros que rogaron anoche lo hiciéramos, para así, desde estas columnas, dar conocimiento de todos los trabajadores.

## Los peones

Anoche, a las ocho, se reunieron en asamblea general ordinaria los obreros peones.

Presidió el compañero Santa Teresa.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, así como las cuentas del semestre, y se trataron otros diferentes asuntos de orden interior de la sección.

## RESTAURANT Y PASTELERIA

VDA. DE FRAILE

CORRILLO, 12 TELEFONO, 400

## LISTA DE PLATOS

Tortilla con jamón a la francesa.  
Solo molido con guisantes.  
Lomo de cerdo a la sevillana.  
Escalopes de ternera a la riojana.  
Oriz de pescado.  
Bistek con patatas.  
Cordero asado.  
Pimientos variados.  
Postres: Flanes, quesos y galletas.

Pastos. Se arrriendan abundantes pastos para quinientas cabezas de ganado lanar. P. a tratar, en Valcarlos, partido de Ledeña, con Francisco Rodríguez.

## TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A.

Respectáculos. - Teléfono, 400.

HOY, JUEVES, 1.º DE MARZO DE 1923, HOY

Tarde, a las SIETE. Función de gran moda. Noche, a las DIEZ.

Estreno del grandioso drama, interpretado por MARGARET SIBSON

**LAS LUCHAS DEL ALMA**

Es una película de gran atractivo, que gustará a todos los públicos y más a los distinguidos.

Completará el programa la película cómica en dos partes

**LA CONQUISTA DE NICOMEDES**

BUTACA, 0,40 - DELANTERA, 0,25 - GENERAL, 0,15.

Mañana, viernes, la película «as» americano, ANILLO DE ARENA

## TEATRO LICEO

HOY, JUEVES, 1.º DE MARZO DE 1923

Tres episodios, tres, de la emocionante serie

**EL CAPITAN KIDD**

interpretada por el famoso atleta POLO

Terminará el programa con una cinta cómica en dos partes

BUTACA, 0,60 pesetas. GENERAL, 0,20 pesetas.

Mañana, terminación de EL CAPITAN KIDD

El día 6, debut de LA ARGENTINITA.



ACTUALIDAD EXTRANJERA

# LA GUERRA ECONOMICA

En el discurso de la Corona, leído por el rey Jorge en la apertura del Parlamento británico, se hace constar que Inglaterra, no pudiendo aprobar ni, por lo tanto, tomar parte en la empresa de la ocupación del Rhur por las tropas francesas y belgas, ha hecho todo lo posible para no crear mayores dificultades a los aliados.

De este modo ha querido el Gobierno británico definir su situación, eludiendo toda solidaridad en las consecuencias que puedan resultar de la aventura en que se ha metido Francia y Bélgica, a las que deja toda la responsabilidad de sus actos, en la cuenca mencionada.

En esta situación sigue siendo de gran tirantez entre las autoridades invasoras y los funcionarios alemanes. La resistencia pasiva de éstos sigue dando ocasión a nuevas detenciones y expulsiones que, sostenidos por el Gobierno del Reich, soportan las agresiones de que son objeto con fiema verdaderamente germánica. A más de este sistema de resistencia impuesto a sus funcionarios, el Gobierno alemán ha contestado a la prohibición ordenada por las autoridades franco-belgas de exportar mercancías del Rhur a la Alemania no ocupada, prohibiendo a su vez toda exportación de artículos por las fronteras de Francia y Bélgica, el pago de mercancías en divisas extranjeras y el de los derechos de aduanas que sólo deberá ser abonado en territorio no ocupado.

Estas medidas están creando en la zona ocupada una situación insostenible, tanto para los franceses y belgas como para los alemanes, y nada tendría de extraño que su prolongación diera origen a choques sangrientos, eventualidad que ya indican las últimas noticias, anunciando que los partidos populistas alemanes del centro y nacionalistas, han acordado transformar en activa la resistencia pasiva que observan ante las órdenes de las autoridades franco-belgas.

Entretanto, las remesas de carbón para Francia y Bélgica son casi nulas y el combustible sigue hacinado en las bocas de las minas por falta de trenes para transportarlo.

Petrus.

# LOS TEATROS

## LICEO

Ayer se despidieron del público de Salamanca los artistas de la troupe Mexicana Alexis, que escucharon muchos aplausos.

Esta madrugada salieron para Córdoba, en cuya capital debutarán el día 2.

La película *El capitán Kidd*, sumamente interesante, sigue proyectándose y es vista con extraordinario agrado.

Kidd, continuación de *El capitán Kidd*.

## MODERNO

Ayer se proyectó en este teatro un atrayente programa cinematográfico, en el que figuraba la preciosa película *La gota de sangre*, de extraordinario éxito.

Para hoy: *Las luchas del alma* y *La conquista de Nicomedes*.

# BIBLIOGRAFIA

## Almanaque judicial para 1923.

La «Revista de los Tribunales» acaba de dar a la estampa el «Almanaque Judicial» para el presente año (XX de su publicación), que tanta popularidad ha alcanzado entre las clases jurídicas de España.

Contiene, a más del Sanctoral: Tabla de cómputos, etc., etc., el detallado índice de disposiciones legales vigentes, todas las disposiciones de carácter judicial dictadas en 1922 y diversas tarifas de reciente modificación, que hacen al «Almanaque Judicial» indispensable en el despacho de todo abogado, procurador, juez, notario, registrador, hombre de negocios, etcétera, siendo su precio el de dos pesetas, reduciendo los pedidos en las buenas librerías y en la Casa Editorial de Góngora (San Bernardo, 50, Madrid), contra giro postal o a reembolso.

# Noticias de la Cruz Roja

Soldados socorridos en tránsito a su paso por Salamanca:

Serafin Fernández, Segovia, a Valladolid; Jeremías Rodríguez, Regulares de Ceuta, a Martiágo; Antonio Cabello, España, a Burgos; Mariano Gómez, Segovia, a Valladolid; Diego García, Lugo de Artillería, a Parada de Rubiales; Timoteo Casas, Serrallo, a Penaranda; Julián García, Segovia, a Valladolid; Justino Luceño, Artillería Pesada, a Medina del Campo; José Corsino, Segovia, a Valladolid; Eulogio Sánchez, Serrallo, a Las Vegasillas; Zacarías Martín, Artillería de Plaza, a Salamanca; Alejo Flores, Serrallo, a Penaranda; Juvenino Lope, Barbastro, a Zamora; Evaristo Jiménez, Serrallo, a Bóveda.

El alto comisario superior de España en Marruecos, acompañado de los generales Castro Girona y Jordana, están actualmente visitando Xauen, Arcila, Larache, Alcazar y las principales posiciones de la zona occidental.

Parece ser que se va a proceder a la revisión de las causas instruidas en Melilla, con motivo de los sucesos de Julio de 1921, con el fin de que puedan

prestar declaración algunos testigos que, por estar en el cautiverio, no lo hicieron en su debido tiempo.

Con el objeto de prevenir a Melilla de epidemias, por el contagio de los indígenas que periódicamente regresan de las faenas agrícolas de Argelia, se ha instalado una estación sanitaria en el puerto, próxima al muelle de Becerra.

Ha retornado a Cádiz, de arribada forzosa, el vapor *Alhambra*, que conducía nuevos reclutas a Larache, los que no han podido desembarcar en aquel puerto a causa del estado de la barra.

El ministro de la Guerra ha entregado al comandante de Sanidad Militar, señor Bastos, 21.000 pesetas, destinadas a sufragar parte de los gastos que ocasione la rehabilitación física de los mutilados de la actual campaña.

Su Majestad la Reina D.<sup>a</sup> Victoria María marchó hoy con dirección a Algeciras, donde pasará diez días en compañía de su augusta madre, la princesa doña Beatriz de Moubatten.

## PARA "EL ADELANTO,"

# HABLANDO CON UN EX-PRISIONERO

Hemos hablado con él, en el café Español de la calle del Marqués de Larios, de esta bella capital. Es un muchacho fuerte, de complexión robusta y de carácter simpático.

—¿Cómo se llama usted?—le interrogamos.

—Mi nombre es Juan Medina Díaz, y nací en la provincia de Cuenca; fui hecho prisionero a las seis de la tarde del día 22, bebiendo agua en el río Sidi-Driss; estuve seis días preso en una cábila cercana y después me llevaron a Annual; cuando los nuestros tomaron Dar-Drius me internaron los moros a Axdir. Durante mi permanencia en Annual fui presentado un día a Abd-el-Krim, quien me preguntó si quería volver a España.

—¿Usted, ¿qué le contestó?

—Figúrese usted. Le dije que como yo pensaría todos mis hermanos; pero el caudillo moro no solo no se hizo caso de nosotros, sino que encargó a los guardias que nos trataran con dureza.

—¿Hasta cuándo estuvo usted en Axdir?

—Permanecí aquí tres meses y después me llevaron cerca del Peñón de la Gomera. Durante todo el cautiverio nos trataron con inflexible dureza, obligándonos a segar cebada; también estuve ayudando a construir una casa cuyas obras dirigía el capitán Aguirre. Lo mismo le ocurría a Navarro y a Araujo. No había diferencia de clases, y lo mismo uno que otro estuvieron transportando canastos de material para construir carreteras.

—¿Usted usó de los cautivos rescatados últimamente?

—No, señor. Yo pude fugarme, en unión de cinco compañeros, en la noche del 9 de Septiembre, y ocultándonos de noche y caminando de día, comiendo sólo palos de chumbera, conseguimos llegar, después de siete días, a las primeras posiciones españolas.

—¿Entonces estaba usted prisionero cuando Luis de Orteyza fué a visitarles?

—Sí; recuerdo que aquel día los moros nos vistieron de gala.

—Y del sargento Vasallo, ¿nos dice usted algo?

—Que todo lo que con él se hiciera sería poco para recompensar los inmensos sacrificios que se impuso para hacer más llevadero nuestro cautiverio. ¡Yo también tengo que estarle agradecido.

—Entonces, ¿usted desearía saludarle?

—Ya lo creo. Recibiría una gran satisfacción con ello.

—Pues venga con migo.

Y acto seguido nos dirigimos al teatro Cervantes, donde en honor del ídolo de los cautivos se representaba una comedia de Muñoz Seca. En el palco estaba el señor gobernador de Málaga, quien, a nuestros requerimientos, suplicó a Vasallo que nos recibiera. Fué una escena emocionante. Vasallo, abrazado a mi acompañante, no aceptaba a pronunciarme palabra. Después charlamos unos instantes refiriendo algunas escenas del cautiverio, y cuando comenzó la función, al tiempo que nos estrechaba la mano, nos decía el bizarro sargento: «Otra vez digo que los prisioneros, y sólo los prisioneros, son mi orgullo».

## L. Campo Redondo.

Málaga, 28-2-923.

Tierras. Se venden tierras en Tama-

mes de la Sierra y Escorial y el «Cuarto del Medio» de las Castillas, término municipal de Rinconada. Informarán, Avenida de Mirat, núm. 63. S. Lamanca.

10-a-3

Venta de casa. Se vende la se-

ñalada con el número 25, sita en la plazuela de la Fuente (o Caño Mamarón), de reciente construcción. Consta de dos pisos de planta baja y principal, completamente independientes. En el segundo de éstos darán razón.

8-a-8

Vacas. Se venden dos vacas y dos no-

villos de pura raza holandesa, muy baratas. Informarán, Paseo de Canalejas, número 36

8-a-6

Profesora extranjera, que sabe el in-

glés, francés, alemán y exper-

periencia con niños; posee buen método de enseñanza, ofrece a familia, o como señora de compañía. Dirigirse por carta a la señorita Y. Waldman, Consuelo, número 13, piso

primero.

8-a-8

## PARA LOS LABRADORES

# EL TIEMPO, EL CAMPO Y LOS MERCADOS

Aunque de vez en cuando ha parecido querer despejarse el temporal, éste no se despeja, continuando el aspecto lluvioso.

Pero, a pesar de continuar así, ha habido algunos ratos en los últimos días pasados que parecía llegado el mes de Marzo, pues el viento sopló muy fuerte y áspero, consecuencia derivada, sin duda, del furioso temporal que en las costas de nuestra Península se ha desencadenado; pues según noticias recibidas, tanto en las costas del Norte, como en las del Sur, y lo mismo en las del Este que en las del Oeste, el temporal es tan fuerte y furioso que causa muchos daños en las poblaciones.

De otras regiones nos siguen comunicando noticias que acusan un temporal malísimo, muy revuelto y con frío y furioso vendaval.

En Extremadura, por ejemplo, el tiempo malísimo está causando constantes desperfectos en las líneas eléctricas y en otros muchos elementos.

En Aragón continúan lamentándose de que sus campos no se desahorran como deberían, pues aunque reina temporal de lluvias, los vientos fuertes absorben la mayor parte de humedad, y los sembrados siguen sufriendo, por lo tanto, los efectos de la sequía, que tan pertinaz y prolongada les consume.

Afortunadamente, a nosotros no nos toca, por ahora, ese temporal fuerte y ventoso con exageración y nuestros campos continúan mejorando algo.

Harinas y salvados.—Permanece este negocio en el mismo estado estacionario conocido por nuestras informaciones anteriores.

Cotízanse hoy las clases selectas de 60 a 61 pesetas los 100 kilos, con sacos; extras, a 56; panaderas, 55; bajas, a 52; salvados tercerillos, a 36 y 37; cuartas, a 26 y 27; comidillas, a 24; hoja, a 27 1/2, todo pesetas los 100 kilos.

Trigos.—Este mercado continúa en firme situación, experimentando de vez en vez muy ligeras variaciones en los precios.

La oferta y la demanda siguen siendo regulares.

En Salamanca se vende el trigo a 74 reales fanega de 94 libras; centeno, a 54 reales fanega de 90 libras; cebada, a 42.

Cantalapiedra.—El campo presenta buen aspecto.

Se cotiza en este mercado la harina extra a 56 pesetas los 100 kilos; de primera, a 54; panadera, a 53; salvado tercerilla, a 33; comidilla, a 24; gordo, a 26.

El trigo se cotiza a 74 reales las 94 libras; centeno, a 50 las 92; cebada, a 39 las 70; avena, a 29 las 50; algarrobas, a 68 las 94; guisantes, a 57 la fanega.

Ledesma.—Continúan las lluvias y el temporal frío, lo cual no es muy bueno, pues lo que ahora conviene al campo es buena temperatura.

La harina panadera se cotiza en este mercado a 52 pesetas los 100 kilos; de segunda, a 51; salvado gordo, a cuatro pesetas arroba.

Al mercado de trigos se presentaron unos 140 fanegas, que se vendieron a 72 reales las 94 libras; en

partidas los compradores no pagan más que a 71. El centeno se cotiza a 48 y 49 reales las 90 libras; cebada, de 44 a 45 las 70; avena, de 40 a 41 las 55; algarrobas, 71 a 72 las 94; habas, de 80 a 81 las 94; garbanzos finos gordos, de 160 a 180 reales fanega; regulares, de 126 a 146; menudos, de 100 a 110.

Cotízase el aceite a 80 reales arroba con derechos; vino tinto, a 28 reales cántaro; blanco, a 32.

Lana blanca sucia vale a 96 reales arroba; negra, a 100; blanca y negra, lavada, a 180.

Se pagan los bueyes de labor, de 2.500 a 4.600 reales uno; novillos, de 1.600 a 2.400; cerdos al destete, de 60 a 90; de seis meses, de 180 a 300; de un año, de 460 a 520; cerbones, de 124 a 128 reales arroba.

Pieles de cabrito, a 1,50 pesetas piel; de cordero, a 1,25; de conejo, a 10 céntimos; de liebre, a 15.

Pan de primera, vale a 90 céntimos el kilo; de segunda, a 85; común, a 80; patatas, a 4 pesetas arroba.

En el mercado de granos continúa la firmeza de sus precios, especialmente en los de trigo y centeno.

De ganado vacuno hubo muy pocas entradas y las operaciones que se hicieron fueron muy reducidas.

REFORMAS SOCIALES

Hoy se congrega la Junta local de Reformas sociales, con objeto de dar posesión a los vocales electos que van a integrarla.

En ella también se verificará la designación de vocales obreros y patronos que han de constituir la inspección del cumplimiento de las leyes sociales.

## CARTA ABIERTA

Lo del "Paladinismo,"

Sr. Director de EL ADELANTO. Mi distinguido amigo y compañero: Aludido en el periódico de su digna dirección, correspondiente al número 11.887, le agradeceré la inserción de la siguiente carta abierta.

Mil gracias y queda de usted con la mayor consideración, suyo afectuoso amigo y compañero, q. e. s. m., Santiago Antonio de Vilella.

Señor D. Blas de la Rúa Guzmán. Distinguido compañero y tío: Desde primero del año actual he usado en *La Gaceta Regional* del seudónimo *Paladín*, y esto lo abona la misma *Gaceta Regional* en su número correspondiente al 26 de Febrero de 1923.

En cuanto a lo que usted dice en EL ADELANTO que yo me he arrogado injustamente el seudónimo *Paladín*, porque usted lo haya usado en dos días de Zamora, que cita, y con fechas de 1916 y 1919, debo contestarle lo siguiente:

¡*Paladín*, en Salamanca! ¡*Paladín*, en Zamora! ¡Vaya un éxito del seudónimo! Apostamos a que ahora sale otro *Paladín* de Pinto...

Entonces el mea culpa y confieso *paladinamente* que yo no conocía al *Paladín* de Zamora, y toda vez que la antigüedad, también a mi juicio, debe ser un grado en la milicia periodística, no se moleste mi amigo, ¿cómo no? ¡y no es macanfla, que desde hoy fir-

maré mis artículos con el seudónimo de *Paladín II*, ya que el periodismo tiene, en muchas ocasiones, concomitancias con la lidia.

Y sepa el tocayo del seudónimo que en el caso que se debate, no hay arrogaciones injustas, porque no es materia legible ni conocida.

Yo hubiere deseado que el *Paladín* de Zamora hubiese llegado a las cumbres de un *Asorin*, por ejemplo, y conocido de todos, no habría tenido lugar este *succés paladinesco*.

Y nada más, tocayo: por el pasado no tema, que haya habido confusiones, porque cada uno de nosotros dos tiene su pluma: ¡adn hay estilos!

Le saluda afectuosamente su compañero, *Paladín II*.

Santiago Antonio de Vilella.

Salamanca, 28 Febrero 1923.

# ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS

Hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar la segunda de las conferencias organizadas por esta asociación.

Se halla a cargo de su digno presidente R. Sr. D. Fabián Jorge, y versará sobre *El pequeño ahorro*.

No dudamos que dada la competencia del orador en estas cuestiones tan importantes para la vida económica moderna, será una conferencia muy interesante y que se verá concurridísima.

Donativos recibidos para la biblioteca:

Don Basilio Redondo, 32 tomos; don Leopoldo Juan, 13; D. José Acedo, 16; D. Domingo Monleón, 35; D. Andrés Charro, 4 y varios números de la revista de *Cuestiones Sociales*; D.<sup>a</sup> Laura R. Vega, 9; D. Andrés Gamboa, 1 peseta; don José Cuesta Dutari, 5; D. Antonio B. Durán, 5; D. Matías Bailarín, 5.

En otros números seguiremos publicando la lista de los señores que, con sus donativos, están contribuyendo a esta obra de tan innegable trascendencia.

Subasta. Se arriendan en pública subasta, que tendrá lugar en esta villa, el día 10 de Marzo actual, los pastos de espigadero y hoja del coto titulado «La Contienda», sito en el término de V. Ilmor de los Escuderos, capaz para mantener más de 500 cabezas. Las personas que deseen asistir a dicha subasta, pueden acudir a esta villa de Fuentesaúco, casa de D. Luis Palao

8-a-1

Maderas. Se venden maderas de nogal, en la dehesa de Pericalvo de la Valmuza, donde podrán tratar con su propietario, D. Policarpo García Morales.

8-a-1

Ama de cría. Se ofrece para criar en casa de los padres. Leche fresca y primeriza. Darán razón, Librerías, 16, 2.

Caballo. Se compra un caballo que esté acostumbrado a tiro, y un carro ligero para una caballería. Informes, «La Fama», Paseo de la Estación, 21.

2-1

Vacas de leche. Se venden vacas de segundo parto, dando a diez y ocho litros. Informarán, Ronda de Labradores, número 1, en esta ciudad.

12-a-1

Traspaso. Se toma taberna, bar, tienda de ultramarinos o cosa análoga. Darán razón, Zamora, 48, planta baja.

3-2

Tierras. Se venden dos yugadas de tierra, una en Penarandilla y otra en Coca de Alba, esta última, con casa. Informará, Gerardo Prieto, Plaza de la Libertad, 6.

12-a-1

Fuentelepeña. Por falta de licitadores en la primera subasta del arriendo de pastos de barbecho, espigadero y hoja de viñas del año actual, correspondiente a 2.320 cabezas de ganado lanar, que no sea del llamado «churro», se anuncia la segunda para el día 28 del actual y hora de las once de su mañana, bajo las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Asociación.

Fuentelepeña, 20 de Febrero de 1923.—El presidente, Félix Rodríguez.

8-3

Oposiciones. Carreras de Derecho y repaso asignaturas de la misma, por profesorado competente en la Academia Politécnica Valls, San Boal, 1.

8-3

Berlina. Se vende una berlina de dos asientos, apropiada para un médico, o un matrimonio, con enganche a tranco y limonera. Informarán en el restaurant de la señora viuda de Fraile, Corriño, 12.

12-a-1

Piano manubrio. Se vende un piano manubrio, seminuevo, de setenta y dos marillos, marca «Léu Casale», de Barcelona. Dirigirse, a la calle de Asadería, 9, Ricardo Muñoz, (taberna).

8-5

Se venden tres cuartos de yugada de tierra de labor, pasto y monte, en el término municipal de La Mata de Ledesma. Para informes, en Salamanca, calle de Zamora, número 63

8-6

Casa. Se vende una casa con vari s habitaciones y una bonita galería al Campo de San Francisco o, en la calle de Arriba, número 8. Informarán en la plaza de San Juan Bautista, número 1.

8-8

A las señoras. En «La Salamanca», tienda de compra y venta de muebles usados, calle de San Justo, 13, se venden d.s. trajes de charra y colchas de Cantalapiedra.

8-a-2

Arriendos. Se arrienda, en Cantalapiedra, la primavera para 450 cabezas de ganado lanar. No han estado arrendados, os pastos de invierno.

También se arrienda para el verano, un coto para 2.700 cabezas. Para tratar, con don Jerónimo Manso, en dicho pueblo.

8-a-2

Patatas sembraderas. Se venden en la fábrica de Hijos de Mirat, a precios muy reducidos.

## CRONICA FEMENINA

# LA HISTORIA DE LA AGUJA

Parece mentira que un instrumento tan sencillo y minúsculo como la aguja, que por su forma y aspecto resulta insignificante desde el punto de vista material, necesite no menos de noventa operaciones para ser fabricado y concluido, y que pase por un centenar de manos antes de quedar definitivamente terminado y puesto a la venta. Sin embargo, es cierto.

¿Qué señora habrá que no use la aguja? Ello, no obstante, son muy pocas las personas que conocen la historia del útil y punzante instrumento, y eso que la mencionada historia data de los más primitivos tiempos.

En la antigüedad se sacaba de un hueso o se hacía de una espina o de marfil. Más tarde, entre los pueblos civilizados de la historia antigua, las agujas comenzaron a ser hechas de bronce. De estas últimas fueron halladas en las tumbas de los egipcios, y el historiador Plinio cuenta que las damas de su tiempo las empleaban constantemente para coser y tejer.

La introducción de las agujas de acero se debe a los árabes. Los moros expulsados de España extendieron esta industria por toda Europa.

Allá por el siglo XVIII se formó en París una sociedad de «agujeros», es decir, de fabricantes de agujas, que duró hasta que vino la revolución francesa.

Durante el reinado de Enrique VIII de Inglaterra, un moro, refugiado en este país, se puso a fabricar las agujas de acero; pero a nadie quiso hacer partícipe de los secretos de su manufactura, los cuales no se hicieron públicos hasta el año 1659.

Entonces fué cuando verdaderamente comenzó a perfeccionarse la industria respectiva, gracias a los ingleses que, poco a poco, la fueron transformando, hasta convertirla en una de las más importantes de los tiempos modernos.

En la actualidad hay en la Gran Bretaña multitud de fábricas de agujas, y la de Reddich, sola, emplea 10.000 obreros.

En Francia, los principales centros productores están en Lyon, París y Bazançon. Y casi todo el mundo usa agujas francesas e inglesas.

También, desde la guerra europea, esta industria ha tomado gran incremento en los Estados Unidos de América.

Tormesina.

# Los patronos peluqueros

En la Cámara de Comercio se reunieron los patronos peluqueros, tratando de cuestiones de régimen interior.

Muy pronto volverán a congregarse, a fin de acordar lo concerniente al descanso dominical y horas de apertura y cierre de los establecimientos.

# ¡Oh, estas malditas manos rojas!

Se suele juzgar a la mujer por sus manos: manos hermosas, suaves y blancas, señalan generalmente una mujer cuidadosa y distinguida. ¡Señal! Con un poco de cuidado pueden evitar esas manos rojas que a veces no valen excusas que se tundan en sus ocupaciones, trabajos caseros, etc. Durante el invierno toda mujer es especialmente expuesta a tener las manos rojas y rugosas, pero hay un medio para protegerse.

Hagan durante una semana solamente y con poco gasto, el siguiente experimento y quedarán maravilladas ante la transformación de sus manos. Esta noche, antes de acostarse, frotan las manos con un poco de Crema Tokalon



## Federación de Estudiantes Católicos.

Hoy, a las seis de la tarde, y en el Circolo de Obreros, celebrarán junta general los socios que componen la Federación, para tratar de los actos que se han de realizar para la bendición de la bandera, inauguración de la Casa del Estudiante, homenaje al presidente de la Confederación y reparto de programas y localidades para la velada.

Si algún socio no hubiera sido citado personalmente, se den por citados y avisen al secretario de su respectiva asociación, para que no vuelva a repetirse.

Programa de las fiestas organizadas por la Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca, a las que asistirán las autoridades, para solemnizar la bendición de su bandera, e inauguración de la Casa del Estudiante.

Día 4.—A las once, misa rezada en la Capilla de la Universidad, y bendición de la bandera por el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, de la que será madrina la señorita María Santiago Mirat, y breve salutación del doctor don Francisco de Asís González.

A continuación, en el Paraninfo, conferencia sobre *Cuestiones Escolares*, por D. Fernando Martín Sánchez Juliá, presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

Acto seguido, los asistentes se trasladarán a la Casa del Estudiante, donde se inaugurará la exposición de Arte.

Los actos que se celebrarán por la tarde, revestirán carácter privado.

Día 5.—Velada literaria en el Teatro Liceo, a las seis de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

1.ª La comedia en tres actos de los hermanos Quintero, que lleva por título *El centenario*.

Interpretada por las distinguidas señoritas Adelaida F. Dans, Concepción Cavanaugh, Adelaida Reparaz, Mercedes de Dios y Mercedes Ponce de León; y los asociados Luis García Blanco, Antonio Peláez, Nicolás V. Oliva, Emigdio de la Riva y L. G. C.

2.ª Discursos, por D. Fernando Martín Sánchez Juliá.

3.ª El regocijante sainete de los hermanos Quintero, titulado *Sin palabras*.

Interpretado por las señoritas Cavanaugh y Reparaz y el joven Luis García Blanco.

En los intermedios, ejecutarán selectísimas piezas musicales, el trío de laud, guitarra y bandurria, formado por los hermanos García Delgado.

Día 7.—La Federación celebrará con

la Academia de Santo Tomás de Aquino, la Fiesta del Estudiante.

A las cuatro de la tarde, el excelentísimo Sr. Obispo, primer socio honorario de la Federación, entronizará el Sagrado Corazón de Jesús en la Casa del Estudiante.

Acto seguido será la clausura de la exposición de Arte.

## FERNANDO MARTIN SANCHEZ JULIA

Este nombre le repiten hoy todos los estudiantes españoles con cariño y con respeto. Con una devoción y un cariño singular los socios, más de diez y seis mil, de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, porque es el autor de ella y ha sabido consolidarla haciéndola respetar por propios y extraños. Con respeto y admiración por los que no militan con nosotros por su actuación en el reciente Congreso de Zaragoza, donde puso de manifiesto las ventajas de la asociación, pidió la representación proporcional, para que también los no asociados tuvieran voz y voto en la defensa de los intereses comunes; defendió la concesión del préstamo sobre el honor, para que los pobres pudieran costearse los estudios y vindicó a las organizaciones confesionales de estudiantes, de las falsas imputaciones que se les hacen, a la vez que demostraba la gran ventaja que llevan por tener un criterio fijo, seguro e incontestable, en las difíciles cuestiones que se plantean en Pedagogía y Sociología.

Merced a su intervención, quedó desvanecido el equívoco y bien patente, que las Asociaciones de Estudiantes Católicos persiguen *finés profesional*, sirviéndoles la confesionalidad de medio convenientísimo para lograrlos. Resalta, sobre todas las grandes prendas de su carácter, su *laboriosidad*, dirigida por una inteligencia agudísima, puesta al servicio de una voluntad constante y enamorada por los grandes ideales.

Alumno de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, donde es estimadísimo por sus catráticos, sigue además la carrera de Derecho. Es secretario de la A. N. de P. C., Vocal del Comité de la Juventud Católica de España y Presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

Sólo el trabajo de la Confederación que cuenta con 17 federaciones, integradas por 81 asociaciones, es capaz de agotar todas las energías del mejor organizador.

Tres horas diarias necesita para dictar al taquígrafo-mecanógrafo de la Casa del Estudiante, de Madrid, la inmensa correspondencia de toda España. Y no es este el trabajo más penoso. Sobre él pesa la correspondencia del Comité internacional de Friburgo, por formar España, con Holanda y Suiza, este organismo, ejecutor de los acuerdos del Congreso internacional de Estudiantes católicos de Friburgo, celebrado en Julio de 1921.

Se reunieron allí delegados de veinticuatro naciones, y cupo a España la gloria de que un delegado suyo fuese

vicepresidente y el otro, que era Martín Sánchez Juliá, tuviera el discurso de clausura, con el que conquistó para España un triunfo y una estimación mayor ante los extranjeros.

El domingo y lunes tomaré parte en los actos organizados por la Federación. Invitamos a las personas cultas de Salamanca a que comprueben por sí mismas la verdad de las precedentes afirmaciones, en la seguridad de que han de coincidir con nosotros en este juicio favorable que nos merece el presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

Vega de Sevilla.

## BOLSA DE MADRID

|                                       | COTIZACIONES |        |
|---------------------------------------|--------------|--------|
| De                                    | De           |        |
| 1927                                  | 1928         |        |
| Interior 4 por 100.....               | 70,95        | 71,00  |
| Exterior 4 por 100.....               | 90,00        | 90,00  |
| Amortizable viejo.....                | 96,00        | 96,05  |
| Amortizable 1917.....                 | 96,20        | 96,20  |
| Amortizable 4 por 100.....            | 00,00        | 00,00  |
| Acciones del Banco de España.....     | 589,75       | 589,75 |
| Banco Español Río de la Plata.....    | 227,00       | 000,00 |
| Ferrocarriles del Norte.....          | 000,00       | 351,00 |
| Ferrocarriles M. Z. A.....            | 250,00       | 351,00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos..... | 250,00       | 000,00 |
| Cédulas Hipotecarias 5 por 100.....   | 101,80       | 101,90 |
| Francos.....                          | 39,60        | 39,25  |
| Libras esterlinas.....                | 30,15        | 30,17  |
| Dólares.....                          | 6,41         | 6,41   |
| Francos belgas.....                   | 34,80        | 00,00  |
| Francos suizos.....                   | 121,25       | 00,00  |
| Marcos.....                           | 00,00        | 00,00  |
| Liras.....                            | 30,75        | 31,00  |
| Escudos portugueses.....              | 0,28         | 0,28   |

## PRIMERA MISA

Con motivo de cantar su primera misa el joven abogado D. David Jiménez, tuvo lugar en la morada de su padre D. Guillermo Jiménez, una alegre reunión, donde gozaron unos ratos deliciosos los invitados.

Después de la misa, donde tuvo uno de los mayores éxitos oratorios el reverendo padre agustino D. Salvador García, con una oración llena de fervor y saludables consejos al nuevo sacerdote, pasaron las amistades a su casa, donde se les sirvió un espléndido aperitivo.

Luego tuvo lugar la comida, en la cual se derrochó el buen humor, reinando la alegría en todos los lados; ocupó la presidencia el celebrante con sus padrinos que, por delegación de su abuela y tí fueron sus hermanos doña Mercedes Jiménez de Silva, venida expresamente de Sevilla con su hija mayor, y D. Jerónimo Jiménez Hernández, recientemente nombrado médico militar, acompañado del padrino eclesiástico R. P. Pedro Abella. En las restantes mesas tomaron asiento don José G. Cabezas, teniente alcalde y

doctor en Medicina; su esposa doña Dolores Garrote y su sobrina la bella señorita Amelia Ulibarri, D. José María Viñuela, teniente-alcalde, y su señora; D. José Martín, estudiante de Medicina, en representación de sus padres, don José Martín, médico forense, y señora; D. Angel Luengo, inspector de primera enseñanza, y parientes de los pueblos donde el celebrante pudo apreciar las simpatías que cuenta.

De los demás elementos civiles mandaron su adhesión sus antiguos profesores D. Luis Maldonado, D. Teodoro Andrés Marcos, D. Ernesto Amador y más que sería prolijo enumerar.

Como representación eclesiástica, concurren D. Marcelino Villalba, maestro de capilla de la Catedral; don Andrés Gamboa, idem, y don Honorato, que cantaron también la misa.

De sus antiguos compañeros, concurren una numerosa comisión presidida por D. José Ripa, diácono; D. Santos Barrio, diácono, y D. José Monje, minorista.

Con la nota pintoresca de los parientes de los pueblos, coadyuvaron a la alegría su familia, integrada por sus padres, hermanos, D. Angel Jiménez, abogado; D. Consuelo, licenciada en Derecho; y D. Constantino, estudiante de Medicina.

Una vez levantados los manteles, se improvisó un orfeón, donde los cantores de la Catedral lucieron sus facultades, y los invitados pudieron gozar de la poderosa voz del navarro Sr. Ripa, con sus cantos de aires euskaldunos.

Acompañamos en su dicha a la familia y al nuevo ministro de Dios, y le deseamos un sin fin de venturas y aciertos.

## LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas ayer, a las ocho de la mañana, en el Instituto General y Técnico de esta capital:

Barómetro, 697,20; sol, 0,0; sombra, 8,0; mínima, 2,6; seco, 4,2; húmedo, 2,8; viento, O. 2; cielo, cubierto; tiempo, variable; lluvia de ayer, 5,60.

## NOTICIAS

Doña Purificación Montero, en memoria del séptimo aniversario de su inolvidable esposo D. José del Castillo (q. e. p. d.), ha donado a la Asociación de Mendicidad, 25 pesetas.

Los señores hijos de D. Jaime Mañosa (q. e. p. d.), en conmemoración de su primer aniversario, han donado 50 pesetas.

## TEMPORADA DE CUARESMA LOS CUBANOS

Gran remesa de bacalao y con servas de toda clase de pesca. Precios convenientes. GARCIA BARRADO, 13 Y 15. SALAMANCA

## DOCTOR J. PEREZ MARTIN

MEDICINA GENERAL. Especialista en partos. Miñagustin, 23.

## Compañía Salmantina de Almacenes Generales de Depósito.

Junta general ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo establecido por los Estatutos de esta Compañía, se convoca a Junta general a todos los señores Accionistas para el examen y aprobación de cuentas y memoria del último ejercicio anual. También deberá acordarse en dicha Junta el cobro del tercer dividendo pasivo o la disolución de la Sociedad.

La Junta se celebrará el lunes, 12 de Marzo, a las siete y media de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio.

Para asistir a ella, los señores Accionistas pasarán antes con los extractos de sus acciones, por la oficina de la Compañía, con el fin de depositarlos en la caja social y recibir el correspondiente resguardo, que les servirá de papeleta de asistencia. Salamanca, 23 de Febrero de 1923. Por acuerdo del Consejo de administración: el secretario, Andrés P. Cardenal.

## TRASLADÓ EL DR. MUELLEDES

su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS a LIBREROS, 16.

## MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 16, principal, Salamanca.

## BIONERGOL LEFEL

Anemia, tuberculosis, neurastenia. El mejor tónico reconstituyente, en todas las farmacias.

## EL 606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta: De once a una y de cinco a nueve.

## NO OLVIDE USTED

que el mejor café es el torrefacto «El Gato Negro». Depósito exclusivo en Salamanca, José García Sánchez, Doctor Riesco, 33 (frente al Banco de España).

Es muy frecuente que la neurastenia, vadios, dolor de cabeza, cansancio, trastornos gástricos, debilidad general, no reconozcan otra causa que la disminución de los glóbulos rojos de la sangre, vehículos de la hemoglobina. Nada de extraño tiene, pues que desaparezcan aquellos trastornos tomando la Hemoglobina líquida Dr. Grau, ya que su asimilación es perfecta y sus efectos rápidos y seguros.

## DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del Doctor Riesco, 58, duplicado. 1-6-11-16-21-26.

## DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL. Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

## RAYOS X

Zamora, 85, 2.ª.—Consulta, de diez a una.

## DR. EUSEBIO DIAZ

Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Avenida de Mirat, 8.—Horas de consulta: De diez a una.

## Consulta extraordinaria

EN SALAMANCA POR EL PROPIO ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DE MADRID

## Don Jerónimo Farre Gamell

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíutico o traumático, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Consultas personales por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina, en SALAMANCA HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En CIUDAD RODRIGO, FONDA UNIVERSAL, el día 6 de cada uno de los mismos meses expresados.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.ª.

33, 35, y 28 F. y 1, 2, y 4 M.

## Si. Un millón de hombres afirma lo mismo. ¿Lo cree usted?

Pues son millones de hombres en el mundo entero que gastan las afamadas lámparas TUNGSRAM (Budapest), corrientes y 112 vatios, la mejor extranjera que existe hoy.

## GRAN NOVEDAD

Lámpara 112 vatios, ampollas cristal opalina (luz de luna). Remesas en camino.

Exíjase en todos los establecimientos de lámparas y en MONTERA, 10.—MADRID.

## HERNIADOS

Braguero ESPAÑA del Dr. J. Campos

Insustituible en toda hernia. En Salamanca: Bazar quirúrgico de Aureliano Bajo Ruiz, Quintana, 3. En Madrid: Augusto de Figueroa, 8.

## LIQUIDACIÓN

por cesación de comercio, a precios reducidos de todas las existencias del antiguo establecimiento de paños de

## NICOLAS ALBERTOS

RUA, 25, SALAMANCA

## Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huérfanos de ahorro.

Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

## Se vende el Hotel, con jardín, en el camino de la Estación, 27.

Darán razón: Julián García Alonso, Oficinas del Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra, Plazuela de los Bandos, 1.



OSRAM NITRA

Produce luz blanca como el sol.

## GRAN FABRICA

— DE —

Alcoholes, Aguardientes y Licores.

## FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

CARIÑENA (ZARAGOZA)

Especialidades de la casa: «Anís Párriz», «Café H. P.», «Licor Cafeona», «Anisete Diaz». Para pedidos a D. GERMAN GAZOL, San Justo, 13, quien facilitará catálogos.

## QUIEN NO VEA... NO PUEDE CREER...

a los precios tan baratísimos que vende EL LEON DE ORO. Nuevo comercio de tejidos y confecciones, donde encontrarán gran rebaja en mantas, mantones, tapetes, colchas, cutys colchón, sarga para camisas, viehys franelas, mahones azules, percales franceses, lo más nuevo en esponjas y lavallas, para batas y vestidos, lanas para trajes de señora, crespones seda e inmenso surtido en trajes para niño y caballero

|                                                       |       |          |
|-------------------------------------------------------|-------|----------|
| Pelizas cuello felpa y rizo con forro seda, a.....    | 25,00 | pesetas. |
| Trajes mecánicos azules, a.....                       | 12,00 | »        |
| Camisas señora bordadas, superiores, a.....           | 3,50  | »        |
| Ventiséis piezas franelas dos pelos asargadas, a..... | 1,10  | »        |
| Viehys 4/4 extra, a.....                              | 0,90  | »        |
| Bufandas seda especial, a.....                        | 4,75  | »        |

Marcas exclusivas en género blanco y grandes existencias en punto inglés.

## ALICIO LOPEZ CASERO

SAN HEZ BARBERO, NUM. 3 (esquina a San Pablo) EL LEON DE ORO no admite competencia vendiendo barato!

## "OLACESNE"

Preparado por el farmacéutico D. Manuel Lobit Fernández en su Laboratorio Químico-Farmacéutico, Puente Mayor, Orense.

El antineurálgico «OLACESNE» no le adornan medallas de honor sino los innumerables casos que constantemente alaban sus resultados.

«OLACESNE» con sólo aspirarlo por la nariz deja calmado en el acto el más fuerte dolor de muelas, dientes, cabeza y oídos, siendo por estas propiedades y ser completamente inofensivo el preferido a todos sus similares.

Precio de la ampollita, 30 céntimos.

DEPOSITOS EN ESTA CAPITAL:

Centro Farmacéutico Salmantino y Drogueria de Justo Bajo Avila.

## DEFORMADOS

Deformados, jorobados, cargados de espaldas, desviación de la columna vertebral, piernas torcidas o encogidas, todas las imperfecciones de la estética humana corregidas por los novísimos métodos del gran especialista A. CLAVERIE, de París. Pedir detalles, ex. GRATIS hoy mismo a aplicaciones y presupuestos. Departamento 236, Lauria, 26, Barcelona, quien os lo mandará con absoluta reserva.

El eminente especialista francés dará gustoso y gratuitamente todas cuantas explicaciones se le pidan en:

SALAMANCA, sábado, 10, y domingo, 11 de Marzo, Hotel Pasaje.

## Calzados con piso de goma.

Nuevos precios por fin de temporada.

## LA REVOLTOSA

Plaza del Mercado, 1 y 3.—Teléfono núm. 430.

PRECIO FIJO



UNA CUESTION PERSONAL ENTRE BROCAS Y UN HIJO DE DOVAL

# EL ALTO COMISARIO, SR. SILVELA, PASO EL DIA DE AYER EN XAUEN

Detalles del recibimiento y de la estancia.-Hoy, a las doce, regresará a Tetuán.-De madrugada, el ministro de la Gobernación dice que no hay noticias.-Se confirman los nombramientos de D. Buenaventura Muñoz para presidente del Supremo y del Sr. Lladó para fiscal.-La canonización de Pío IX.-El estreno de anoche en el teatro de la Zarzuela.

## DE MADRUGADA

### Los conservadores se inquietan ante la proximidad de las elecciones generales y los trabajos del Gobierno.

Madrid, 28 (12 noche).  
El ministro de Turquía desmiente lo ocurrido en el «Jaime I.»  
Se ha recibido un telegrama del ministro de Turquía, en el cual se desmiente en absoluto la muerte del capitán del «Jaime I», ocurrida a bordo de dicho acorazado.  
Según parece, no hay nada de esto. Se trata de una pura fantasía publicada en un periódico turco, y que después estuvo eco en otros periódicos.

Navarro en Palacio.  
El Barón de Casa Davalillos estuvo esta mañana en el Palacio Real, con el objeto de cumplimentar a la Reina.

Un decreto de Guerra comentado.  
Entre los decretos de Guerra firmados hoy, figura uno nombrando jefe de Estado Mayor de la sexta región, al general Gómez Jordana.

Este nombramiento ha sido objeto de muchos comentarios, pues viene a demostrar palpablemente que el general Jordana es contrario al protectorado civil, en la forma en que trata de implantarlo el Gobierno actual.

La noticia ha causado gran expectación entre determinados elementos que veían en ello algo muy significativo.

La combinación judicial.  
Romanones recibió hoy a los periodistas, a los cuales manifestó que la combinación judicial presente es preparatoria de otra que se firmará dentro de breve plazo.

Hay varios del Supremo relativos al turno administrativo que serán ultimados inmediatamente.

En dicha próxima combinación, figurará también el nombramiento de presidente del Tribunal Supremo, pues dijo el ministro de Gracia y Justicia que el Sr. Ciudad Uniones le había visitado hoy, para indicarle que estaba resuelto a separarse de su cargo por dificultades que surgían de su edad avanzada, la cual no le permite dedicarse de lleno al ejercicio del mismo.

Romanones tuvo grandes elogios para el Sr. Ciudad Uniones, a quien calificó de dignísimo e inteligente magistrado, significando sus sentimientos porque deje de llenar el cargo que hasta ahora tan dignamente venía desempeñando.

Respecto al sustituto, dijo Romanones que lo mejor en estos casos es la improvisación.

Refiriéndose a las peticiones del Colegio de Abogados de Barcelona, sobre el nombramiento que afecta a los cargos de aquella Audiencia, dice que las peticiones son libres, pero que, sin embargo, cree que las decisiones de aquel Colegio no tienen el propósito de coaccionar los designios del Gobierno.

Habló después de la preocupación que tiene, motivada por el deseo de conocer el funcionamiento de la Audiencia de Bilbao, pues ha recibido más de doscientos telegramas demandando que la atención del Gobierno se fije en este punto.

No descuidará ni un sólo instante su celo, para poder llevar a cabo esta inspección, y para ello ha sido enviado a aquella capital el digno magistrado Sr. Abellón, con amplias atribuciones, para que éste funcione como el Sr. Lladó, para depurar los hechos y tomar las decisiones que crea más pertinentes.

Las responsabilidades administrativas.  
Interrogado Romanones sobre si aceptaría o no el Sr. Trillo el nombramiento que se le ha propuesto, para realizar la inspección relativa a la depuración de las responsabilidades administrativas, respondió el conde:

—En este asunto aún no se ha pronunciado la última palabra.

Firma de Gracia y Justicia.  
En la firma de Gracia y Justicia publicada hoy, figura el nombramiento de fiscal de la Audiencia de Salamanca, a favor de D. José James, que era magistrado de la de Córdoba.

El fervor entre los conservadores.  
En el Congreso continuaban hoy

ocupándose de la próxima campaña electoral y de sus posibles consecuencias.

Entre los conservadores se dió la nota de indignación, pues especialmente los bugallistas están muy excitados, ocupándose con calor de la supresión de algunos alcaldes y nombramientos de nuevos concejales.

## OTRAS NOTICIAS

Nuevo accidente en Cuatro Vientos.  
En el aeródromo de Cuatro Vientos se elevaron hoy en un aparato Havillan, el capitán Roberto Barajas y el teniente Alfredo Turno.

Al elevarse el aparato se rompió una de las ruedas, no advirtiéndolo ninguno de los aviadores.  
Encontrándose a bastante altura, el piloto observó una deficiencia en el motor y descendió violentamente, quedando el aparato terriblemente destrozado.

Entre los restos del Havillan salieron los aviadores, los cuales, afortunadamente, sólo presentaban ligeros rasguños.

Suicidio de un cadete.  
El alumno de la Academia de Infantería, Ricardo Vázquez, de diez y seis años, se ha suicidado hoy en la escalera de su domicilio.

La familia del cadete había recibido un telegrama de la Academia, dándole cuenta de que desde el lunes había desaparecido el alumno.  
Hoy, hallándose almorzando, oyeron una detonación en la escalera, y precipitándose inmediatamente hacia aquel lugar, encontraron el cuerpo del desgraciado alumno, que yacía exánime.

El empréstito del Ayuntamiento.  
El Ayuntamiento tiene muy adelantados los trabajos preliminares sobre el futuro empréstito, que, como es sabido, será de setenta millones de pesetas.

El misterioso suceso de Húmera.  
Los trabajos de la Policía para averiguar quiénes sean los ocupantes del misterioso automóvil de Húmera, han resultado infructuosos, permaneciendo el hecho en la mayor oscuridad.

El homenaje a Benavente.  
Un concejal del Ayuntamiento presentará el viernes una moción para pedir la adhesión del Ayuntamiento al homenaje que se ha de tributar a Benavente cuando regrese a Madrid y al cual ha de asistir una representación oficial.

Incendio en la Cooperativa Eléctrica.  
A las cuatro de la tarde se ha producido un fuerte incendio en la fábrica de luz perteneciente a la Cooperativa Eléctrica, a consecuencia de haberse fundido un interruptor, que puso una de las dinamos al rojo.

Los bomberos acudieron prontamente y consiguieron sofocar el fuego, que había adquirido proporciones alarmantes.

El jefe de la fábrica y varios obreros que habían acudido en los primeros momentos para atajar el siniestro, fueron retirados medio asfixiados por las llamas.

Además resultó un bombero contusionado, pues al intentar cortar la corriente sufrió una fuerte descarga, que le despidió a larga distancia.

La cogida de Sánchez Mejías.

Se han recibido noticias de Lima, confirmando la grave cogida del diestro Sánchez Mejías, que salvó milagrosamente la vida toreando el domingo último en aquella plaza.

La corrida era a beneficio de Mejías, que actuaba como único matador, y se lidiaba ganado de Azín.

Sánchez Mejías estuvo afortunadísimo con sus cinco primeros toros, concediéndole el público cuatro orejas como premio a su valor, que fué incesantemente aplaudido.

En el sexto fué cogido al intentar clavar un par de banderillas, corneándole el toro aparatadamente e infiriéndole una herida en el muslo.

El diestro madrileño Fausto Barajas, que presenciaba como espectador la corrida, solicitó permiso para continuar la interrumpida lidia, propinando una gran estocada al toro, del cual le fué concedida la oreja.

En el cablegrama que el hermano de Sánchez Mejías dirige al apoderado de este último, le encarga le comunique la noticia a su esposa, que se encuentra en el campo.

Aunque la cornada ha sido grave, no tanto como en principio se creyó, pues no ha interesado órganos de importancia.

Lerroux y las responsabilidades.  
Mañana marchará a Coruña el señor Lerroux, con objeto de dar una conferencia sobre las responsabilidades.

Desde allí se trasladará a Pontevedra, donde hablará sobre el mismo tema, y además de las cuestiones agrarias.

Próxima reunión del Consejo de Estado.  
El viernes se reunirá la comisión permanente del ministro de Estado, presidida por el Sr. Villanueva.

La situación de Alemania.-Una propuesta del Gobierno ruso.  
En su número de esta noche el periódico «Informaciones» publica un artículo relativo a la situación de Alemania y a la eficaz ayuda que la presta Rusia.

Dice el artículo:  
«No es un secreto para nadie el que Alemania no se resigna con su suerte, y no pudiendo construir en los talleres nacionales, se ve obligada a hacerlo fuera, con la eficaz ayuda de los rusos.

Se asegura que el Gobierno de los soviets se ha dirigido a una casa española, muy conocida, pidiéndole una nota sobre los precios de los aparatos de aviación, de los que, caso de convenirle, serán construidos cincuenta mensualmente por aquella importante fábrica.

Estos seiscientos aeroplanos anuales que proyecta adquirir el Gobierno ruso se supone sean destinados a ayudar a Alemania, lo cual hace temer otra futura complicación mundial.»

Un detenido.  
La Policía ha detenido a Francisco González, que acompañaba ayer a Eusebio Minguche, acusado de amenazas en el anónimo dirigido al contratista don Pedro López.

En el hospital de Carabanchel.  
La reina Cristina ha visitado nuevamente hoy el hospital de Carabanchel, donde se hallan hospitalizados gran número de heridos de Marruecos.

La reina madre permaneció más de una hora en el hospital.

Un obrero muerto.  
Desde el andamio en que trabajaba en la calle de Toledo, número 114, y que estaba situado a una gran altura, cayó a la calle el obrero Manuel López, que resultó muerto.

Parte oficial del Ministerio de la Guerra.  
Se ha efectuado el relevo de las fuerzas que guarnecían a Tizzi-Azza, sin novedad.

Sin más novedad en las posiciones del territorio.  
La aviación bombardeó eficazmente, a juzgar por las bajas vistas, el zoco el Telata de Azib, que se encontraba bastante concurrido.

También bombardeó el zoco el Telata de Uad-Bu-Bequer y el del Jemis de Uad-Drius, donde no se observó novedad alguna.

Bombardó las jaimas próximas a las casas de Burragai.

En la zona occidental, sin novedad.

## PROVINCIAS

Choques de trenes.

VALLADOLID.—El correo de Irún chocó con un mercancías en el puente de Cabezón.

El mercancías había descarrilado al entrar en el puente.

Según unos informes, dos de los vagones cayeron al río, afirmando otros que no ocurrieron desgracias, y sólo se redujo a la alarma de los viajeros que sufrieron el consiguiente pánico al ver el río a sus pies.

De Valladolid salió un tren especial de socorro, en el cual habrán de regresar los viajeros del tren siniestrado.

## Noticias de Barcelona.

BARCELONA.—En la calle de Ripoll el cobrador de una fábrica que llevaba encima 24.000 pesetas en una cartera y un saco con plata, fué atacado por unos desconocidos, que le cloroformizaron, metiéndole en un portal.

Los vecinos de la casa encontraron al cobrador, al cual condujeron a una farmacia próxima, donde lograron que recobrara el conocimiento.

Como llevaba libramientos contra el Banco de España, se han dado órdenes de que no se hagan efectivos.

El gobernador ha ordenado una visita de inspección a la sociedad eléctrica, para ver si se trabaja y se llega a la normalidad, pues la rebaja de producción ha hecho que muchas industrias amenacen con el cierre por falta de energía.

—En un banco de la plaza de Antonio López fué encontrado el cadáver de Modesto Pílares, de cincuenta años, que se supone murió de hambre.

—Mañana marchará a Madrid el sabio alemán Einstein.

—Un autocamión y un tranvía chocaron, quedando este último con la plataforma anterior completamente destruida.

Resultaron el cobrador y un viajero heridos.

—Se ha reunido el comité de distribución de la energía eléctrica para tomar acuerdos, contestando a las amenazas que les han dirigido varias industrias por la disminución de la energía, motivada por la sequía.

## RIVERA

### Abadál, en Madrid.

Madrid cuenta a estas horas con un nuevo y lujoso establecimiento que ha montado allí, con el arte exquisito que posee, el gran impulsor del automovilismo en España, el conocido comerciante, el maestro en el arte de la carrocería, D. Francisco S. Abadál.

El establecimiento está situado en uno de los lugares más céntricos de la corte, en la calle de Al. 62. Es de amplias dimensiones, con doce puertas a la calle. El gran estand de exposición, de líneas estéticas, pintado de blanco, alhajado con muebles y lámparas del más refinado gusto, ofrece un soberbio golpe de vista. Varios soberbios BUICK con carrocerías ABADÁL atraen actualmente la atención de cuantos transitan por la amplia vía madrileña.

Junto al gran salón está instalado el elegante despacho del Sr. Abadál, las oficinas, los almacenes y talleres, todo ello montado en forma que está mereciendo los más calurosos elogios de cuantos visitan el magnífico «stand» con que el Sr. Abadál ha ido a enriquecer el comercio de la villa y corte.

Agente para Zamora y Salamanca, Garage SAN MARTÍN (Zamora). Representante en Salamanca: NEMESIO TORRES, García Barrado, núm. 5.

## ANUNCIO

Por renuncia imprevista del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, pagadas de los fondos municipales y por trimestres vencidos, para la asistencia de una veintinueve familias pobres y demás servicios que a los señores médicos les está señalado por el Real decreto de 14 de Junio de 1891 y la Instrucción de Sanidad vigente.

Los que aspiren a dicha plaza, que serán licenciados en Medicina y Cirugía, podrán presentar sus solicitudes en el plazo de treinta días, acompañando a la instancia los documentos que lo acrediten; no debiendo pertenecer a la Asociación de médicos titulares del partido de Ciudad Rodrigo.

El agraciado podrá contratar por la asistencia facultativa, con los ciento ochenta y cuatro vecinos puentes que tiene el pueblo; además, con el puesto de carabineros, que tiene once individuos, y la dehesa de la Mimbre; (teniendo un rendimiento todo ello, de más de 4.000 pesetas).

Alameda de traidón, 22 de Febrero de 1923.—El secretario, Eduardo Ojea.

## Parador de «El Manco».

Se ha encargado del antiguo parador de «El Manco», Domingo González, hijo del muero de Rollán. En este acreditado parador encontrará el público esmeradas comidas y servicios completos de camas y hospedajes. Economía y esmero.

Agostadero.—Se arrienda el agostadero del cuarto de arriba de la dehesa de Villafuente, para seiscientos cabezas lanares, con abundantes aguas. Para tratar, con Antonio Domingo García, en dicho cuarto.

A 850 pesetas vendiendo novillas holandesas, recién paridas, dando mucha leche. También vendiendo terneros y un caballo enganchado, y una tartana de dos ruedas. Gonzalo Rodríguez, en Tejares.

Vacas.—Vacas lecheras de primer parto. Se venden dos novillas recién paridas, dando de treinta a treinta y dos cuartillos. Una holandesa y otra suiza. Informará el portero del Hospital de la Santísima Trinidad.

## TARDE Y NOCHE

### El Dr. Gómez Teixeira realiza importantes trabajos en Portugal, para el Congreso de las Ciencias de Salamanca.

Madrid, 1.º (2 madrugada).

## PROVINCIAS

Salida de la flota inglesa.  
ALMERIA.—La flota de destructores ingleses, que se encontraba fondeada en este puerto, ha marchado con dirección a Cartagena.

Tropas a Melilla y Mar Chica.  
También han zarpado, con dirección a Melilla, varios buques, conduciendo tropas, los cuales se habían refugiado ayer en este puerto a causa del temporal.

Para Mar Chica también han zarpado otros vapores, llevando a bordo algunos elementos de Guerra.

Detención de una cuadrilla de envenenadores.—Registros domiciliarios.

HUELVA.—La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Raciana, a tres hombres y una mujer que envenenaron, hace siete años, a una mujer joven, dándole a beber un brebaje abortivo.

El día 4 del actual también fué detenido el marido de la muerta, porque éste les había amenazado con acusarles por la muerte de su mujer.

Una vez practicada la detención de todos, se verificó una minuciosa investigación en el domicilio de todos los detenidos, encontrándose varios paquetes de polvos y algunas bebidas venenosas.

Detención de un amigo del asesino del peluquero.

MALAGA.—A consecuencia de las declaraciones prestadas ante el Juzgado de Madrid por el asesino del peluquero, la Policía ha detenido a un amigo de aquél.

Supónesele cómplice en aquel asesinato.

El yate «Cosme y Jacinta».—El señor Echevarrieta cumplimentado.

ALICANTE.—Por motivo del temporal reinante ha fondeado en este puerto el yate «Cosme y Jacinta», llevando a bordo a D. Horacio Echevarrieta.

Este desembarcó a los pocos momentos de haber fondeado el buque, dando unos paseos por la ciudad.

Tan pronto como las autoridades se enteraron de la estancia del señor Echevarrieta, fueron a cumplimentarle.

La entrada en este puerto del «Cosme y Jacinta» fué debida al furioso temporal y huyendo del mismo.

Tan pronto como amaine, zarpará con rumbo a Barcelona.

Varios buques mercantes han entrado también en este puerto de arribada forzosa.

Un condenado a muerte.

CORDOBA.—En esta Audiencia y con asistencia de numeroso público, ha terminado la vista de la causa seguida contra Lorenzo Castilla y Soledad Gómez.

El Tribunal del Jurado dictó veredicto de culpabilidad, el cual fué rectificado por la sentencia del Tribunal de derecho.

Avirtud de ésta, Lorenzo Castilla ha sido condenado a muerte, y Soledad Gómez, a siete años, como encubridora.

El delito por que se les acusaba era el de haber dado muerte con una hacha a una hermana de Lorenzo.

La opinión pública ha acogido con satisfacción el veredicto dictado por el Jurado.

Llegada del director general de Seguridad.

BILBAO.—Ha llegado a esta capital el director general de Seguridad, D. Carlos Blanco, siendo cumplimentado por las autoridades.

A los pocos momentos de llegar al hotel, el inspector Sr. Fernández Luna celebró una larga entrevista con él, informándole detenidamente de los trabajos e investigaciones que había realizado en relación con los delitos de carácter social.

Declaraciones del Sr. Blanco.

BILBAO.—Al recibir a los periodistas el director general de Seguridad, les manifestó que venía a esta capital mandado por el Gobierno, al

efecto de averiguar e investigar las causas a que obedecía el que no fueran detenidos ninguno de los autores de aquellos atentados.

Inspección de tribunales.  
BILBAO.—Confirmó el Sr. Blanco que mañana llegará a Bilbao un alto funcionario del Tribunal Supremo, para inspeccionar los tribunales y enterarse de las causas que motivan la lentitud en el despacho de todos los sumarios, en los que aparecen encartados obreros acusados de la ejecución de delitos sociales.

## EXTRANJERO

Filantropía de un multimillonario.—Para la supresión de la guerra.

NUEVA YORK.—El multimillonario Carnegie, muy conocido por sus sentimientos altruistas, acaba de fundar y organizar una asociación, destinada exclusivamente a crear en Europa, instituciones que laboren por la supresión de las guerras futuras.

Esta institución está basada en ideas genuinas y esencialmente pacifistas, tendiendo a la desaparición de los conflictos armados de carácter internacional.

Explosión de bombas.—Muertos y heridos.  
EL CAIRO.—Debido al estado de latente insurrección que domina en este país, ayer explotaron en El Cairo varias bombas, cuyas consecuencias fueron funestimas.

A consecuencia de la explosión murieron tres indígenas.

También resultaron gravemente heridos tres soldados británicos.

Colisión entre lituanos y la gendarmería.

VARSOVIA.—En las regiones de Poraniz y Sbecianis se han registrado varios ataques entre grupos lituanos y las fuerzas de gendarmería y policía.

Los lituanos, que eran los atacantes, fueron rechazados con numerosas bajas.

Las pérdidas materiales producidas en estos combates son también de consideración.

La residencia de los obreros extranjeros.

PARIS.—Las autoridades alemanas de la región ocupada del Rhur se han reunido, tomando, por unanimidad, el acuerdo de no conceder, por ningún concepto, permiso de residencia a los obreros que no sean alemanes.

Reunión del partido populista.—Baviera se une al canciller.

BERLIN.—El partido populista alemán ha celebrado una asamblea, acordando proclamar la absoluta adhesión de Baviera a la política que está realizando el canciller.

También declaró esta asamblea que la nación bávara, por ningún concepto y de ninguna manera, puede secundar la política que realizan los Gobiernos de las izquierdas.

Socialista senador.

BUENOS AIRES.—Ha sido elegido senador el prestigioso socialista Sr. Barrio y Bravo.

La cuestión económica del tratado de paz con Turquía.

CONSTANTINOPLA.—El alto comisario de Inglaterra ha manifestado que la Gran Bretaña no consentirá de modo ninguno, sean separadas del tratado de paz con Turquía, las cláusulas de carácter económico que se contienen en aquel.

Complot comunista, descubierto.

ROMA.—La Policía fascista ha descubierto un importantísimo complot, fraguado por dos comunistas, cerca de Reggio.

La Policía practicó numerosas detenciones.

Reducción de las tarifas ferroviarias.

LONDRES.—Se asegura que el

Continúa en 6.ª plana nuestra información telefónica.



Gobierno, muy en breve, decretará la reducción de las tarifas ferroviarias.

El tipo de reducción se dice que será de un 25 por 100.

**Explosión de tres bombas de dinamita.**  
LISBOA.—Los atentados de carácter sindicalista pueden afirmarse que en esta capital se hallan a la orden del día.

Ayer explotaron tres bombas de dinamita, una a la puerta de la fábrica de Vulcano, en el barrio Buerito, y las otras dos en la fábrica metalúrgica de Bernardo Manuel.

Resultaron tres obreros heridos de gravedad.

Los daños son de gran consideración.

A los breves momentos de registrarse estas explosiones, la Policía detuvo a un joven sindicalista.

**El Congreso de las Ciencias de Salamanca.**—Labor realizada por el doctor Gómez Texeira.

LISBOA.—Comunican de Oporto, que el doctor Gómez Texeira ha reunido al comité ejecutivo de la comisión portuguesa, constituida por profesores de Ciencias, para tratar de la colaboración de Portugal en el próximo Congreso de las Ciencias de Salamanca.

El Sr. Gómez Texeira está realizando una intensa preparación, con el propósito de que se reúnan en Salamanca todos los intelectuales lusitanos y para que los sabios portugueses presenten al Congreso de las Ciencias los últimos trabajos que han realizado.

También ha pedido a las compañías ferroviarias que den las mayores facilidades para realizar los viajes.

Las inscripciones para los congresistas han quedado abiertas en todas las Universidades de Portugal.

RIVERA.

## «Agricultores» «Industriales»

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados.

Motores de todas clases y para todos los usos.  
Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo.

Pídanse catálogos y presupuestos a  
**ISLA Y VILLANUEVA**  
Apartado, 15.—BURGOS

# AL CERRAR

Por cuestiones electorales surge una cuestión personal entre Brocas y un hijo de Doval.

Madrid, 1.º (3 madrugada).  
Tranquilidad.

MADRID.—Esta madrugada, al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, dijo que no tenía noticia alguna que comunicara, ni política, ni de ningún otro orden.

**Una cuestión personal.**  
MADRID.—A consecuencia de dificultades surgidas en el acoplamiento electoral del distrito de Chinchón, ha surgido una cuestión personal entre el secretario particular del conde de Romanones, Sr. Brocas, y el hijo del conde, abogado D. Gerardo Doval, que pretendía ser encasillado por el referido distrito.

**Cargos confirmados.**  
MADRID.—Se ha confirmado que don Buenaventura Muñoz será nombrado presidente del Tribunal Supremo, y fiscal, D. José Lladó.

**«La Mariscala».**  
MADRID.—Se ha verificado el estreno de la opereta en dos actos, titulada *La Mariscala*, original, la letra, de D. José Tellechea, y la música del maestro Calleja.

*La Mariscala* es una obra de época, en la que figuran personajes como Pepe Botella y castizos chisperos. Obtuvo éxito, especialmente la música, de cuya partitura se repitieron varios números.

**Del suceso ferroviario.**  
VALLADOLID.—Gracias a la serenidad del maquinista del correo de Irún, don Alfredo Alonso, quien se apercibió de que el tren de mercancías y viajeros circulaba con varios vagones descarrilados, se evitó una catástrofe de gran consideración.

Llevaba el correo 400 viajeros. La compañía ha sufrido grandes daños. Se elogia la actitud del maquinista Alonso, quien lleva veinticinco años de servicios en la compañía.

**Muerte repentina.**  
BARCELONA.—En el paseo de Colón se sintió enfermo el presidente del Instituto catalán de San Isidro,

don Ignacio Codina, persona de grandes prestigios en la ciudad. Fué llevado a la Casa de Socorro, donde los médicos se concretaron a certificar su defunción.

El Sr. Codina había muerto a consecuencia de un ataque cardíaco.

**A Marruecos.**  
BARCELONA.—Ha zarpado para Melilla el vapor *Tintoret*, llevando a bordo a seiscientos reclutas, con destino a la zona de nuestro protectorado.

**Silvela en Xauen.**  
TETUAN.—El alto comisario civil Sr. Silvela, llegó a Xauen, siendo recibido por el Bajá y las demás autoridades locales.

Las tropas, formadas, rindieron honores al alto comisario. El Bajá saludó al Sr. Silvela con palabras muy afectuosas, a las que correspondió el alto comisario con un breve discurso, muy cariñoso.

A las dos de la tarde comió el señor Silvela en casa del Bajá, visitando después el campamento y el hospital en construcción.

Más tarde, el Sr. Silvela fué obsequiado con un te. Y anoche, el alto comisario cenó en casa del Bajá, en comida íntima y servida a la usanza mora.

A las doce de la mañana de hoy, regresará el alto comisario, de Tetuán.

**Emigrantes.**  
CADIZ.—Con rumbo a la Habana ha zarpado el vapor *Montevideo*, llevando a bordo 200 emigrantes.

**Choque de máquinas.**  
LEON.—En la línea del Norte y en el kilómetro 223, chocaron dos máquinas, quedando inutilizadas.

**La canonización de Pío IX.**  
ROMA.—En los centros eclesásticos circula con insistencia el rumor de que a petición de los cardenales y con el asentimiento de Su Santidad el Papa, comenzará en breve el proceso informativo de la causa instruida para la canonización de Pío IX.

**Periodista muerto de repente.**  
PARIS.—Ha fallecido, repentinamente, el distinguido periodista George Aubri, presidente de la Asociación de Periodistas.

Su muerte ha sido muy sentida.

**La vuelta al Ejército.**  
LISBOA.—El ministro de la Guerra se propone conceder el reintegro en el Ejército a los oficiales que fueron separados de él y que no hayan sido objeto de condena.

**Bandos franceses.**  
DUSSELDORF.—Las autoridades francesas de ocupación han publicado un bando, imponiendo multas a los que se nieguen a hacer las declaraciones de existencias de carbón que han sido pedidas.

Dicha multa será fijada a base de lo acordado por la comisión interaliada de control minero, y con arreglo a las tarifas vigentes.

También se ha publicado otro bando reglamentando la salida de productos.

RIVERA.

## UN LIBRO DE ACTUALIDAD

Con el título que servía de tema al premio que obtuvo en el certamen literario celebrado en Palencia el día 8 de Septiembre de 1922, *Problemas sociales de Castilla: estudio y resolución de los mismos*, ha editado su autor, don Diocleciano de la Serna, un acabado compendio de todos aquellos datos que pueden afectar e influir en el desarrollo de problema tan importante, como es la relación entre obreros y patronos agrarios, y de asunto que es actualmente objeto de controversia: el regionalismo.

Antecedente a tales estudios el de lo que pudiéramos llamar campo de experimentación, determinándolo histórico y geográficamente, señalando con gran copia de antecedentes su condición preterita, su situación actual y el aspecto futuro dependiente a la evolución de la estructura social de la colectividad.

En orden a la influencia del socialismo en Castilla, analiza el autor la propaganda y sus efectos, así como la de todas las innovaciones que han variado radicalmente la situación del obrero agrario, y no agrario, la legislación que le afecta y, en relación al primero, el movimiento favorable cooperativo, que ha logrado cordi-

nar, en parte, las fuerzas, a una finalidad redentora, y ciertos augentes cuya influencia pueden aumentar y oponerse al eficaz desarrollo del citado movimiento.

Relacionado con el regionalismo, se exponen por el autor, después de condensar el concepto de región, los movimientos que en este sentido se han podido notar en Castilla, datos, ideas y definiciones acerca del centralismo y de la descentralización, la tolerancia necesaria para admitir los distintos aspectos regionales y el esquema de la organización regional, condensando su opinión acerca de esto, dependiente de la autonomía municipal, que considere condición fundamental de la redención de Castilla.

Como en estos momentos, precisamente, se trata de establecer la línea divisoria entre el regionalismo y el separatismo de un modo eficiente y determinado, creemos que cuantos sean aficionados a dilucidar por su conocimiento estos problemas y los que por el movimiento social se formulan todos los días, deben recurrir al trabajo del señor de la Serna, que presenta datos y antecedentes muy curiosos y teorías dignas del galardón que le fué otorgado.

A. L. Sacristán.

Sala manca, 1923.

POR ESOS MUNDOS

## El «stadium» de Amberes

En el terreno de Beerschot Athletic Club, de Bruselas, que preside el señor Shavenith, se alza el hermoso «stadium» de Amberes, que conserva todavía el famoso chalet de tenis de la antigua sociedad.

Cuando el comité Olímpico, en Febrero de 1919, acordó designar a Amberes para la celebración de la VII Olimpiada, comenzaron con gran actividad los trabajos de acondicionamiento del «stadium», que, aunque no es monumental, es cómodo y está dotado de todo el confort posible.

Su coste ascendió a cerca de dos millones y medio de francos, habiendo contribuido el Estado con 1.250.000; la ciudad de Amberes con 800.000, y la provincia con 200.000.

El recinto tiene capacidad para cincuenta mil espectadores, de los que 32.000 pueden tener cómodo asiento. El terreno de foot-ball mide 106 metros por 70, y la pista para carreras a pie tiene 420 metros por nueve de ancho.

Hay aproximadamente unos 200 palcos especiales. Además, hay una soberbia tribuna regia.

El «stadium» de Amberes fué construido en siete meses, y los trabajos de reparación de las pistas quedaron ultimados en pocos días.

Kan.

## BORENTSCHER LLOYD. BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).  
Servicio regular de vapores corrientes rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.

KOENIGSBERG LLOYD. BREMEN  
Y SIERRA NEVADA  
Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el rápido vapor alemán de gran porte: 1.º de Marzo.

**SIERRA NEVADA**  
Admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

**Precio en tercera**  
En tercera ordinaria... ptas. 375,30.  
En camarote aparte... 395,30.  
Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el magnífico vapor correo, 22 de Marzo.

**GOTHA**  
Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

**Precio en clase intermedia:**  
Ibrás 23 a 25 según cubierta.

**Preio en tercer :**  
En tercera ordinaria... ptas. 365,30.  
En camarote aparte... 385,30.

**CLASE INTERMEDIA**  
Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay la borda o trasbordos.

Tienen su cubierta aparte. COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el magnífico vapor correo, 22 de Marzo.

**TERCERA CLASE**  
Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.

La comida es también abundante y variada, siendo servida por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía.

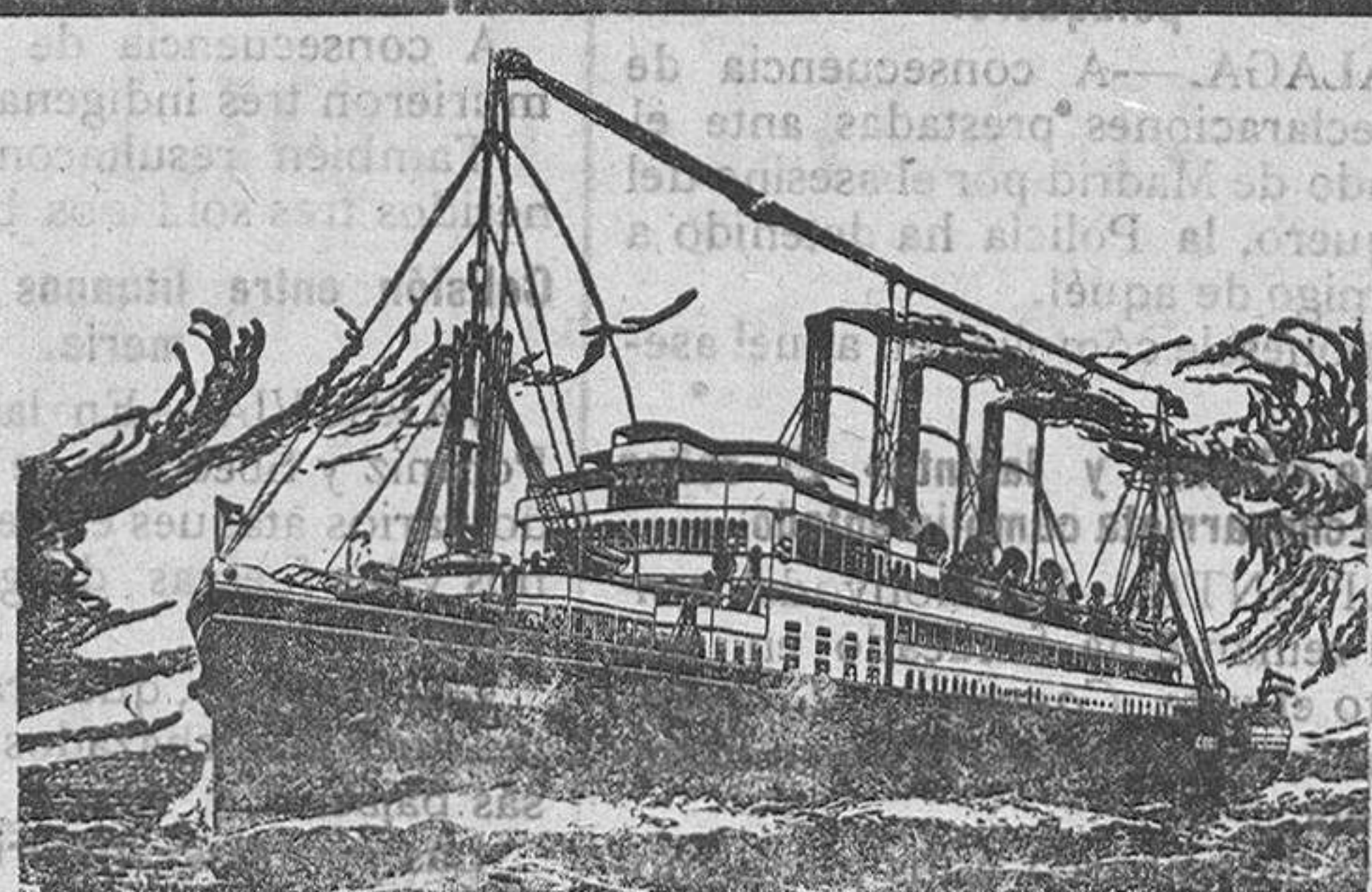
LUIS G. REBOREDO ISLA  
García Olguín, 2. VIGO

## MATIAS LOPEZ

San Sebastián, 1.º de Mayo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

# CALLOS

El sufre usted de los pies es porque quiere. Compré un tarro del pater todo. Omelette mágico y en tres días se verá libre de callos y durazos, juanetes y ojos de gallo. Pruebe y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca. Viude de H. Diez. Arrabal del Puente, 2.



= Compañías Hamburguesas =  
Servicio fijo y rápido de vapores corrientes.

Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

El día 6 de Marzo el vapor **Cap Norte**.  
El día 16 de Abril el vapor **Cap Polonio**.  
El día 1.º de Mayo el vapor **Antonio Delfino**.  
Precio en tercera corriente, pesetas 385,30. Idem en tercera especial, 510,30.  
LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:  
El 27 de Febrero el vapor **España**.  
El 28 de Marzo el vapor **La Coruña**.  
El 28 de Abril el vapor **Vigo**.  
Precio en tercera corriente pesetas 365,30. Precio en tercera especial, 490,30.

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA.—Para Río de Janeiro y Buenos Aires, saliendo de Vigo.

El 1.º de Marzo el vapor **Teutonia**.  
Precio en tercera corriente, pesetas 365,30. Precio en tercera especial, 385,30.  
El 8 de Marzo el vapor **Baden**.  
Precio en tercera corriente, pesetas 385,30. Precio en tercera especial, 405,30.

El 1.º de Abril el vapor **Rugia**.  
Precio en tercera corriente, pesetas 365,30. Precio en tercera especial, 385,30.

Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento.

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 5 de Marzo el vapor **Holstein**.  
El 2 de Abril el vapor **Toledo**.

Precio en tercera para Habana, pesetas 557,00. Idem para México, 600,25.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y sanedades cubiertas de pases para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Sec. Ltda.-VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

## PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

# Gotosos

Bebida deliciosa.  
Tratamiento seguro.

Tanto si es aguda como crónica, la gota viene de la superabundancia de ácido úrico y de uratos en la sangre. Pero ya no está permitido ignorar que dichos agentes de intoxicación se eliminan y disuelven pronto usando con regularidad los

## LITHINÉS del D'GUSTIN

que constituyen el régimen preventivo y curativo indispensable contra la gota y todas las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago e intestinos.

Depos. gen. en España: Dalmau Olivarés, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

## PASTILLAS MORELLÓ

OBRA POR INHALACIÓN  
Antiséptica y Balsámica al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

## EMPLASTOS de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de esta género.  
Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.  
Fíjese en la marca del DR. WINTER!  
Pídelo y exígello en todas las farmacias y droguerías  
¡Mucho cuidado con las imitaciones!

## ¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE.

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glorihidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARRROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

C. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las farmacias.

## Pedro Domecq y C.ª JEREZ DE LA FRONTERA

## COÑAC TRES CEPAS FUNDADOR VINOS

Finos «La Yna y Jerezano»  
Olorosos «Lebrero» y «Goloso»  
Gran vino (Champan).

La casa PEDRO DOMEQ y C.ª es la más antigua de Jerez, y posee los dos tercios del pago de Machar-nudo, el mejor de la comarca jerezana, lo que constituye la base de la superioridad de sus vino y uñacs.